

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 ca

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Manuel, Sabel é Ismael Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Pablo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE B.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVIÓMETRO EN MILÍMETROS.	HYGROMÉTRICO EN MILÍMETROS.
15	10 n.	17°	768.9	90°	mm.	mm.
16	7 m.	17.3	766°	90°	mm.	mm.
17	2 t.	20.5	763.6	70°	mm.	8°

Vientos.

FLOJO.	RECIO.
SO.	
NO.	
SE.	

ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Nubes.
Id.
Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Declin. del Sol á 12 h. 23° 23' 36" boreal.
Sale el Sol á 4 h. 27' 23" t. m.
Se pone á 7 h. 33' 41" t. m.
Merid. 12 h. Rel. 12 h. 00' 32" t. m.

Espectáculos.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy, domingo.

Por la tarde. Funcion núm. 24.—1.º Sinfonía.—2.º La graciosa pieza en un acto **Una boda improvisada**.—3.º La tan aplaudida comedia catalana en 2 actos de don Eduardo Vidal, **Tants caps, tants barrets**.—A las cuatro en punto.

Por la noche. Funcion núm. 25.—2.ª representación de la aplaudida zarzuela de espectáculo en 4 actos **Los Magyares**, por los señores Ribas, Juani y Prats y los señores Carbonell, Prats, Allu, Fàbregas, Esteve, Capellades, etc., coros de ambos sexos, bandas militares y numerosa comparsa.

A las siete y media. Entrada 3 rs.—Sillas de primera clase 2 rs.—Id. de segunda, 1 real.—Palcos de frente, 16 rs.—Todos los asientos de las galerías y las 500 sillas blancas de la platea á disposición del público.—Las localidades se espenderán de doce á tres en los pórticos del Liceo y de las tres en adelante en los Campos. La entrada para la funcion de la noche se dará á las seis.

Funcion núm. 26 en el salon de Euterpe.

Noveno baile concierto

por el coro y la orquesta, con arreglo al programa que se regalará con el núm. 308 del «Eco de Euterpe»—A las siete.—Entrada 4 rs. los caballeros pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admisib es á juicio de la comisión.

PRADO CATALAN—Funciones para hoy, domingo: por la tarde, á las cuatro.—Tercera de la gran compañía árabe.—1.º Sinfonía.—2.º La pieza en un acto, «**Les banys de Caldetas**».—3.º Saltos sorprendentes y peligrosos por los árabes, concuyendo con **Los torbellinos**.—4.º La comedia en un acto, **No's pot dir blat**.—5.º **Las piràmides humanes**, por los árabes.—6.º El baile español, **La poderosa**.

Promos: Entrada, 2 rs.—Sillones, 2 rs.—Sillas, 1 rl.—Palcos, 10 rs

Por la noche —A las ocho.—1.ª serie.—Num. 10, y 8ª de abono.—1.º Sinfonía.—2.ª Cuarta representación de la pieza en un acto, **Las atmetllas de Arenys**.—3.º Sinfonía.—4.º La aplaudida parodia de la tragedia griega, en 2 actos, de D. Serafi Pitarra, **Héroes y grandezas**, aumentada con dos bulles nuevos.

En la próxima semana tendrá lugar una funcion á beneficio de los heridos y familias de los muertos en defensa del honor español en la gloriosa lucha contra Chile y el Perú.

A las ocho.—Gran baile de sociedad en el gran salon rústico.—Entrada, 4 rs. los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras.

TIVOLI.—Funcion para hoy domingo.—La tan aplaudida comedia en 3 actos titulada: *Las joyas de la Roser*; dando fin con la comedia en un acto: *Las cuatro esquinas*.—Entrada 1 real.—Sillas de primera clase 1 real.—1.ª de segunda 1/2 real.—A las ocho.

Nota. El despacho de localidades estará abierto durante la hora del concierto en el café del establecimiento, y de las diez a la una en la confitería del Liceo.

TEATRO ZARZUELA.—Circo dramático.—Funcion para hoy, domingo dia 17 de junio.—Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el gran drama, titulado: *El jorobado*.—A continuacion el baile nuevo, *La estrella de Andalucia*.—Entrada, un real. A las cuatro.

Noche.—El gran drama de costumbres catalanas, en 3 actos, *Las joyas de la Roser*.—Y el hermoso baile *El abate enamorado*.—Entrada, un real. A las ocho.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Compañia de Zarzuela.—Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, la siempre aplaudida zarzuela de espectáculo en 4 actos, *Los Magyares*.—Y por la noche, a las ocho.—5.ª representacion de la graciosa y muy aplaudida zarzuela en 2 actos, *Las amazonas de Tormes*.—Y la zarzuela en un acto, *Un pleito*.—La funcion dará principio por el «Pleito» y concluirá con «Las amazonas de Tormes».

Mañana lunes, tendrá lugar una extraordinaria funcion a beneficio del profesor de física y prestidigitador polaco Sr. Rappalshki, en la que tomarán parte por un obsequio al beneficiado, las reputadas actrices señora Menendez, señorita Ros y señora Gali, y los señores que componen la seccion dramática en la sociedad Lope de Vega, el célebre violinista D. Arturo Fortuny, el conocido pianista Sr. Ferrán y el beneficiado.

CAFE Y JARDINES DEL RECREO.—Escudillers, 6.—Piezas que ejecutarán la noche de hoy los señores Fortuny y Ferrán.—1.ª Sinfonia.—2.ª Capricho de la «Traviata».—3.ª Carnaval de Venecia.—4.ª Fantasia Linda de Chamounix.—5.ª Vals de concierto.—6.ª Final de «Macbeth».—7.ª Memorias de un estudiante.

Nota.—Por la tarde se tocarán algunas piezas del repertorio, y los jueves y dias festivos por la mañana habrá concierto, a fin de obsequiar a las personas que concurren a tomar chocolate.

GRAN PANORAMA situado en la ex puerta de Isabel II.—Dicho panorama está construido en una gran barraca de hierro; está visible desde las nueve de la mañana a las once de la noche.—Entrada general 2 rs.—Niños y soldados, media entrada.

TEATRO DEL CIRCULO SARRIANES.—Inauguracion de la temporada por una acreditada compañía.—Funcion para hoy domingo 17 de junio.—El drama en tres actos: *Tal farás, tal trobarás*.—La comedia en un acto: *Tal hi va que nos creu*.—A las ocho en punto.

TIRO DE PISTOLA.—Rambles de Santa Madrona 10, academia de armas de E. Thomas.
PLAZA DE TOROS.—Con superior permiso.—En la tarde de hoy domingo 17 de junio de 1866, tendrá lugar (si el tiempo no lo impide) la segunda corrida de toros de muerte.

Presidirá la plaza la autoridad competente.
Se lidiaran seis toros hermanos de los que se lidiaron el domingo anterior de las ganaderias y con las divisas siguientes:

Nombres de los toros, ganaderias, vecindad del ganado, divisas y edades.—1.ª Atrevido, del Excelentísimo Sr. D. Nazario Carriquiri, de Murillo de las Limas (Navarra), con divisa encarnada y verde, 6 años.—2.ª Cartero, de D. Pedro Galo Elorz antes de D. José Barmejo, de Peralta (Navarra), amarilla, 6 años.—3.ª Pelegrino, de Carriquiri, Murillo, encarnada y verde, 6 años.—4.ª Capitan, de D. Pedro Galo, Peralta, amarilla, 6 años.—5.ª Molinero, de Carriquiri, Murillo, encarnada y verde, 6 años.—6.ª Voluntario, de D. Pedro Galo, Peralta, amarilla, 6 años.

Lidiadores. Picadores: Joaquin Goito, (a) Charpa, Manuel Ledesma, el Coriano, Ramon Fernandez, el Esterero, de Madrid Juan Trigo, de Sevilla, hijo del famoso José Trigo.—Espadas: Francisco Arjona Guillen (a) Oúchares, de Sevilla, a cuyo cargo estará su correspondiente cuadrilla, Pablo Erreaz, de Madrid, Francisco Arjona Reyes, hijo de Oúchares que matará dos toros, los que su padre le indique, y con obligacion de banderillar los que le correspondan.—Banderilleros: Juan Sanchez, Juan Mota, Francisco Arjona de Sevilla, Domingo Vazquez de Madrid, Victoriano Alarcon, el cabo, de item, Martin Varea.—Puntillero: Manuel Bustamante (a) Pulga.

Los precios de entrada serán los siguientes:
Sombra.—Un palco con doce entradas, 180 rs.—Un asiento de palco con entrada, 16 id.—Gradas: Delanteras con entrada, 26 id.—Centros con numeracion con id., 12 id.—Tendidos: Barreras con id., 26 id.—Tablancillos con id., 12 id.—Centros con id., 10 id.—Sobre puerta de ordenes: Delanteras, 16 id.—Centros con numeracion con id., 12 id.

Sol.—Tendidos: Barreras con entrada, 8 rs.—Centros con id., 6 id.—Gradas: Delanteras con id., 8 id.—Centros con id., 6 id.—Andanadas: Delanteras con id., 8 id.—Centros con id., 6 id.

Se advierte a los señores concurrentes, con el fin de que no se dejen sorprender por los revendedores de billetes, que todos ellos deben ir acompañados de su entrada correspondiente, no siendo bajo ningun pretexto admitido el que no entregará las dos papeletas, la de entrada a la puerta y la de asiento al entrar en la localidad respectiva.

Se avisa a los empleados y dependientes de la plaza que deben acudir a las doce en punto, hora en que se pasará lista.

Los despachos situados en las rejas de la Casa de la Ciudad, en la calle de San Pablo, n.º 3, y en la Plaza de toros, estarán abiertos al público desde el sábado por la tarde, hasta el domingo a la una de la tarde, y lo sobrante en las rejas de la Plaza de toros.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la funcion empezará a las cuatro en punto.

Servicio de la plaza para el 17 de junio de 1866.

Jefe de día, D. Joaquin Vivanco y Leoa, coronel del primer regimiento de Artilleria de montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Artillerie de a pie.—El general gobernador, Tallado.

Barcelona.

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. P. Ramon María Camps.
—Los comerciantes y navieros de esta capital han querido asociarse tambien a los ma-

rinos mercantes de este Principado para la demostracion que tratan de hacer á los de guerra por el triunfo alcanzado en el Callao. Parece que piensan tambien celebrar unas solemnes exequias en sufragio de los individuos de la marina que han fallecido en tan glorioso combate. Si es posible se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.

A medida que se reciben cartas de los individuos de la escuadra se van sabiendo nuevos rasgos de entusiasmo. Antes de empezar el combate parece que el bizarro señor Mendez Nuñez dispuso que los marinos y soldados que hubiesen cumplido su empeño se destinasen á los puestos de menor peligro, pues no es justo, dijo, que las balas enemigas los inutilicen cuando tan próximos están de volver al seno de sus familias. Parece que esto causó un disgusto general á todos los que se hallaban en este caso y pidieron por favor á sus jefes que les permitiesen ocupar el puesto que á cada uno le correspondia, diciendo que cuando se trata de defender la honra de la patria, nadie debe estar considerado libre de los compromisos que contrajo al entrar al servicio de S. M.

—Segun noticias de catorce individuos del Misuru que se hallan sirviendo en la escuadra del Pacifico, ninguno falleció en el combate del Callao.

—Si alguno de los buques que componen la escuadra del Pacifico viene á nuestras costas, se trata de hacer á su tripulacion una brillante acogida para demostrarle el entusiasmo que en Cataluña ha producido el hecho de armas en que tanto se han distinguido nuestros marinos.

—Sabido es que los venerables obispos de Barcelona son enterrados al morir en una tumba que existe á la entrada del coro de la Catedral, pero lo que tal vez ignorarán la mayor parte de nuestros lectores es que dicha tumba sea tan mezquina que solo caben en ella tres cadáveres colocado uno sobre otro, de manera que cuando fallece algun prelado hay necesidad de exhumar el mas antiguo, cuyos restos se colocan confundidos en un osario de la capilla de Santa Eulalia. Los del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Martínez de San Martín, que gobernó la diócesis de Barcelona durante el largo espacio de diez y siete años granjeándose la estimacion y aprecio general por su carácter siempre benévolo y por su nunca desmentida caridad, se encuentra sepultado en ella. Deseosos sus dignísimos albaceas los señores D. Pablo Valls y D. Francisco de Ferrer, de pagar el último tributo á su buena memoria, han solicitado del Ilmo. Cabildo que les permita depositar sus restos en un modestísimo sarcófago adosado á una de las paredes de la capilla de San Olegario, cuyo sagrado cuerpo era objeto de especial devocion de S. E. I y ante el cual acudia á orar en todas las calamidades y azarosas épocas por que atravesó su pontificado. Desde luego creemos digno de elogio el objeto piadoso que se proponen llevar á cabo dichos señores albaceas y no dudamos que obtendrán la aprobacion de todos los individuos que constituyen aquel respetable cuerpo.

—Segun leemos en el *Boletín Oficial*, se han señalado á los pueblos de esta provincia para la entrega en la caja de quintos, de los del reemplazo actual, los dias siguientes:

25 de junio. Secciones 1.^a, 2.^a y 6.^a de Barcelona.—26. Secciones 3.^a y 4.^a de Barcelona.—27. Secciones 5.^a y 7.^a de Barcelona.—28. Pueblos del partido de las Afueras, menos Gracia.—29. Pueblos del partido de San Felio de Llobregat.—30. Pueblos del partido de Mataró y la villa de Tarrasa.

1.^o de julio. Pueblos del partido de Granollers y la villa de Villanueva y Geltrú.—2. Pueblos del partido de Arenys de mar y del de Villanueva y Geltrú.—3. Pueblos del partido de Tarrasa.—4. Pueblos del partido de Manresa.—5. Pueblos del partido de Igualada.—6. Pueblos del partido de Vilafranca y la villa de Gracia.—7. Pueblos del partido de Vich, menos Centellas y Manlleu.—8. Pueblos del partido de Berga y Centellas y Manlleu.

—En la visita de inspeccion que el señor teniente de alcalde D. Fernando de Vedruna, acompañado del médico de esta alcaldia doctor D. Simon Bofill y de las autoridades locales del barrio de Hostafranchs practicó en la noche del 14 en varias casas del mismo, es imponderable, nos dicen, el estado de insalubridad en que las encontraron, pues habia habitaciones que mejor que el nombre de tales, merecian el de «pocilgas,» por la absoluta falta de limpieza, de ventilacion y de espacio; encontrándose en varias de ellas como hacinaados unos sobre otros, una porcion de infelices sin muebles, y hasta sin cama, echados sobre un puñado de mala paja que estaba esparramada por el duro suelo, y este notablemente sucio y húmedo. Eran aterradores los cuadros que sucesivamente se presentaban ante los señores Vedruna y Bofill. El primero ordenó en seguida, que se blanquearan las paredes y los techos, que se establecieran corrientes de aire y que se fregarán los pavimentos disponiendo al propio tiempo que se disminuyese el número de realquilados que existían en cada habitacion.

—Esta mañana en el café del Recreo tendrá lugar el concierto que no pudo efectuarse el jueves último por causa del mal tiempo.

—Las noticias que hemos podido adquirir acerca de la inundación de una parte del Urgel, vienen á confirmar las que dimos ayer tarde. El miércoles entre las cuatro y las cinco de la tarde, una manga de agua descargó entre Mollerusa y Bell-lloch, cogiendo una extensión como de media legua cuadrada; en menos de media hora una dilatada llanura quedó convertida en un estenso lago, cuyas aguas tenían mas de un metro de profundidad. Entonces el alcalde de un pueblo vecino, temiendo mayores estragos, mandó abrir un boquete en la línea del ferro carril de Barcelona á Zaragoza, quedando interceptada la vía. Esto hizo que los pasajeros que se dirigían á Lérida se viesan obligados á detenerse y pasar la noche en Mollerusa, donde sin embargo fueron alojados con toda la comodidad posible por los dependientes de la empresa de dicha vía. Entre tanto las brigadas empezaban los trabajos de reparación, desplegándose para ello tal actividad, que pronto volvió á restablecerse el servicio.

—Se nos ha dicho que la nueva empresa del Liceo ha contratado al bajo señor Petit para cantar en dicho teatro durante la próxima temporada, con el señor Vialetti.

—Ayer debió ponerse en escena en Bilbao la grande opera de Rossini *Otello*, ejecutada por las dos señoras Marchisio y las señoras Agnesi, Minetti, Cotogni y Jover.

—El *Irurac-bat* de Bilbao del día 15 publica tres correspondencias sobre el heroico combate del Callao que en nada difieren de la que insertamos en la edición de la mañana de ayer. Sin embargo, en una de ellas se dan curiosos detalles sobre lo sucedido á la fragata «Almansa» y sobre el torpedo que echaron los peruanos á la «Berenguela», detalles que creemos deber publicar:

«La «Almansa» tiene en el costado 47 balazos, que la atravesaron, y hasta 80 mas en el resto del casco y aparejo.

Reventóse á su bordo una de las granadas de mayor tamaño, en el ante-pañol de pólvora, hallándose el buque en gran riesgo de volar con toda la gente. Hay que advertir que tenia en su bodega toda la pólvora que trajo de España para los demás buques, y así se comprenderán mejor el valor y la sangre fria de su comandante. Cuando el segundo fué á participarle lo que sucedia, y á pedirle permiso para abrir los grifos y anegar el pañol, le contestó que de ningún modo lo consentía, que mojando la pólvora se inutilizaban todas las municiones de la escuadra, que hiciese cuanto pudiese para apagar el fuego, y si no lo lograba, que no habia otro remedio que dejarse volar.

En tales circunstancias se apartó de los demás buques para que la explosión no los dañase, pero habiéndole hecho señales la capitana para que volviese á su puesto, lo verificó, disparando hasta 2.400 proyectiles, y logrando dominar el fuego al mismo tiempo. Este buque trabajó admirablemente. Toda su tripulación se componia de quintos.

La «Blanca» acabó las municiones, y la «Resolución» y la «Numancia» sufrieron las cinco horas de combate sin grandes lesiones. En las planchas de blindaje de la segunda se hacian pedazos los mayores proyectiles, sin penetrar una pulgada siquiera. Es un buque excelente.

A las diez de la noche.

El día 5 echaron los enemigos un torpedo á la «Berenguela», estando los buques fondeados en la isla de San Lorenzo, pero le vieron, y los botes de ronda lo cogieron, despues de haber chocado contra el costado de la fragata, aunque sin resultado, porque de un solo balazo le desbarataron su maquinaria.

Es un vapor de 50 piés de largo con un aparato en la proa, que contenia 3 ó 4 quintales de pólvora. Se le quitó inmediatamente, y al dia siguiente ya estaba prestando servicios á la escuadra, haciendo rondas y remolcando lanchas del conyoy.

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

EL BOMBARDEO DEL CALLAO.

Por mas que las primeras noticias del Pacifico relativas al glorioso suceso del 2 de mayo llegasen á Europa desfiguradas por la mala fe de nuestros enemigos, ó alteradas por la narracion de testigos envidiosos, habia en el fondo un hecho positivo, y era que la escuadra española, compuesta de buques de madera, escepto la *Numancia*, habia atacado el Callao á pesar de sus baterias rasantes y de sus torres blindadas artilladas con piezas del mayor calibre conocido. Todo se reducía pues á que tuviésemos que deplorar desgracias mas ó menos sensibles respecto á nuestros buques y á su tripulación; pero la honra de la bandera española y la audacia de nuestros marinos descollaban orgullosas por encima de todas las pérdidas materiales que pudiéramos haber sufrido en un ataque tan desventajoso. Nosotros, desde el fondo de nuestro corazon henchido de noble patriotismo, saludamos llenos de júbilo el renacimiento de nuestra marina de guerra, y nos asociamos á la espontánea manifestacion de entusiasmo y gratitud que su he-

r óico comportamiento ha arrancado á todo el pueblo español sin distinción de clases ni partidos; pedimos á Dios, con todo el fervor que nos inspira nuestro nunca desmentido españolismo, que continúe dispensando su poderosa protección á esos valientes compatriotas que á una distancia tan inmensa de sus risueñas y benéficas playas combaten por la honra nacional, haciendo al país el sacrificio de sus entrañables afecciones y arrojando toda clase de privaciones y peligros. Después de la justa recompensa que merece tamaña abnegación, el pueblo español saludará en su día con alegres demostraciones de gratitud á los bravos marinos de la escuadra del Pacífico, en tanto que la historia les reserva la brillante página que han de llenar sus altos hechos.

La generosa expansión que dilata nuestro pecho nos hace relegar al olvido los móviles miserables que han guiado en esta ocasión la pluma de ciertos periodistas extranjeros, las inconveniencias de sus hombres de Estado y la falta de imparcialidad y nobleza que respiran los partes de esos testigos presenciales, representantes de naciones poderosas, que siguen de cerca las operaciones de la escuadra española. ¿Por qué esa falta de hidalguía para con los hermanos de armas de una nación amiga? ¿Qué interés pueden tener en escatimar la gloria á los que recientemente admiraron la suya en una sensible guerra fratricida? ¿Y todo por favorecer á unas repúblicas anárquicas, dirigidas por gobiernos informales, dispuestas siempre á faltar á los mas sagrados compromisos y á inferir agravios á las naciones extranjeras en su conducta internacional!

Al mismo tiempo que se ve obligado á pagar como todos su tributo de admiración al valor de nuestra escuadra, el comodoro Rodgers incurrir, ya que otra cosa no puede, en la maliciosa debilidad de exagerar nuestras pérdidas y rebajar las de los enemigos, como si con eso pudiese restaurar la ciudad del Callao medio destruida por los proyectiles de los buques españoles, levantar esas torres blindadas derribadas ó voladas por el fuego certero de nuestros marinos y restituir á las familias peruanas las numerosas víctimas sepultadas en las ruinas por un acto indigno de su despótico dictador. Dejando aparte la lealtad y la conciencia con que deben redactarse los partes oficiales escritos para que los gobiernos formen juicio exacto de sucesos á los cuales han de amoldar sus resoluciones internacionales, ¿qué concepto se formará en América y en Europa de los agentes de esas grandes naciones que se han dejado llevar por la parcialidad de sus intereses ó de sus simpatías en la redacción de documentos públicos? Cuando la luz de la verdad se proyecte con toda su brillantez sobre los sucesos del Pacífico han de sentirse ruborizados algunos escritores extranjeros y mas de un hombre público tendrá que taparse los ojos ofendidos por la viveza irresistible de sus rayos.

El bombardeo del Callao es tan solo un nuevo episodio de la guerra del Pacífico. Podemos retirarnos ya de aquellas aguas? No. Es preciso que esta guerra tenga una terminación lógica, sancionada por un convenio legal entre los beligerantes. Poco importa que esta terminación sea mas ó menos desventajosa para unos ú otros, que el convenio descansa sobre bases mas ó menos amistosas; es de absoluta necesidad que hagamos con Chile, el Perú y las demás repúblicas coaligadas una paz cualquiera, siquiera sea para darnos un adiós eterno; es necesario que aun cuando España y las repúblicas renuncien para lo porvenir á toda relacion internacional se cierre la guerra de un modo cualquiera á fin de que ninguno de los beligerantes americanos, pretestando que no se ha hecho la paz, se abrogue el derecho permanente de vejar á los españoles que no puedan ó no quieran abandonar aquellos territorios ó de perseguir en los mares al comercio inofensivo.

Las condiciones de paz presentadas por España al gobierno de Chile son tan benignas como honrosas; el arreglo con el Perú y las demás repúblicas que han entrado en la coalición no es tampoco difícil. Para ello basta que el Perú restablezca el tratado que Pezet celebró con España, tratado que su sucesor rompió por mero capricho, y que las repúblicas se retiren de la coalición para la cual no les dimos el menor pretesto. Interin no suceda esto, no podemos abandonar el Pacífico sino temporalmente para volver allá con medios de acción mas poderosos á fin de que el presente conflicto tenga un desenlace y se declare por ambas partes terminada la guerra.

Si España se ve obligada á presentarse otra vez en las costas del Pacífico ha de ser con una escuadra tan fuerte que podamos ocupar las Chinchas y dominar sin peligro en aquellos mares hasta que Chile y el Perú desistan de su ridícula tenacidad y se presten á que la guerra tenga una terminación legal.

J. MOLA Y MARTINEZ.

** VINO DE LA BODEGA del cosechero señor de Argulló. — Véase el anuncio.

** El **SR. DR. RIBELL** se ha trasladado de la calle de Rull á la de Aviñó, n. 23^o piso 2.^o, y recibe como de costumbre de doce á dos.

** **BANCO** prevision y seguridad. Unico, excluye el crédito personal. Librería, 21, 2.

** **BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL DE PILA Y OLEAJE.**— Véase su anuncio.

** Se recomienda el anuncio venta de ladrillos fabrica llamada «La Fransa Gran»

** **NORIAS** de nueva invencion, con canchales de doble vertedera y **BOMBAS ANGLIO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** **GRAN FABRICA PARA ALQUILAR.**— Véase el anuncio.

** **EL CONSULADO DE PORTUGAL** en esta plaza se ha trasladado á la calle del Vidrio, entrando por la de Fernando VII, n. 4, cuarto principal.

** En una de las casas mas inmediatas á la **PUDA** se admitirán este año bañistas como se habia hecho en años anteriores. Darán informes Bolicia Monserrat, Puertaferriera.

El señor **BARBIER-BERGERON, DENTISTA**, recibe al público todos los dias no festivos desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Plaza del Teatro, n. 6, piso 1.^o

** En una poblacion distante cuatro horas de esta capital por ferro-carril, hay **PARA ALQUILAR UNA FABRICA** que consta de cuatro cuadras que miden cada una 38 metros de longitud y 12,50 de latitud, y en otro edificio contiguo, de otras dos cuadras. Su fuerza hidráulica es de 24 caballos. Darán razon calle Condes de Barcelona, 2.

** **COMISION DE PROPIETARIOS** para gestionar acerca de la reforma de la ley de inquilinatos y desahucios. Esta Comision convoca á todos los propietarios de la capital para junta general celebradera el dia 18 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, á fin de dar cuenta de su cometido y acordar lo conveniente á sus intereses. Barcelona 15 de junio de 1866.—P. A. de la C., el vocal secretario, José Bonet.

** El vapor **NINA** saldrá de este puerto el dia 18 del corriente para la Coruña (Véase el anuncio.)

UTOPIAS.

Por todos lados y á todas horas se piden economías.

Nos hallamos en el caso de una familia á quien la herencia de una fortuna inesperada convirtió en derrochadora, imprevisora y casquivana. La desamortizacion ha producido en nosotros un efecto parecido al del descubrimiento de las Américas. Creyendo que sus productos no habian de tener fin, nos echamos á peruleros, como se decia en otro tiempo, y todo lo exigimos y todo lo esperamos del nuevo Potosí.

El filon se agota; pero subsisten las necesidades y las exigencias. Por esto acudimos á los préstamos usurarios que llevan derecho y pronto á la ruina.

Todos los miembros de la familia comprendemos la necesidad de reducir los gastos al nivel de las mermadas rentas; pero nadie está dispuesto á hacer el sacrificio de sus comodidades y de sus gustos. A cada uno le parece excesivo lo que gastan los demás; y á cada uno le parece de imprescindible necesidad lo que él gasta. Puesta la cuestion en este punto, es imposible darle solucion.

Si el conjunto de estas pretensiones no diera por resultado un hecho triste, seria una contradiccion risible.

Al fin y al cabo, todo se andará, como se dice vulgarmente; pero es de temer que los que lleguen al fin de la jornada caigan rendidos ó inválidos. Mas tarde ó mas temprano la lógica inflexible de los números descarga su látigo ensangrentado, contra los egoístas que olvidan las leyes de la aritmética.

Para evitar la bancarrota, y tal vez la espropiacion, se necesitan reformas radicales; y para que esas reformas se hagan efectivas es necesario que los pueblos y los individuos se resuelvan á prescindir del Estado; que cuenten algo mas que ahora con los esfuerzos de su ingenio y el producto de su trabajo.

¿Quereis reformas que han de dar economías tangibles y considerables, y cambiar beneficiosamente las condiciones de nuestra existencia político social? Nosotros os proponemos algunas por via de pasatiempo.

Tomemos por tipo á Cataluña.

Redúzcanse las cuatro provincias á una, volviendo á la antigua division territorial. La mayor facilidad de comunicaciones hace desaparecer gran parte de los inconvenientes que antes ofrecia esta organizacion.

Si se crean los antiguos corregimientos, con las mismas facultades administrativas que ahora tienen los gobernadores, los pueblos ganarán mucho en el cambio.—Los corregidores no deben tener atribución política de ninguna clase, y por lo tanto no han de ser removidos á cada cambio de ministerio.

Suprimanse la mitad de los juzgados.

Las salas de la audiencia deberían estar distribuidas en la provincia, teniendo en cuenta para la situación de cada una de ellas la mayor comodidad de los litigantes.

La universidad de Barcelona se trasladaría á Cervera.

Primera y segunda enseñanza libres.

Todos los establecimientos de Beneficencia, excepto los hospitales, deben ser trasladados á pueblos de corto vecindario donde la vida sea barata y tengan buenas condiciones climatológicas.

La misma providencia se debería tomar con respecto á los establecimientos correccionales, que tal vez sería conveniente fuesen situados en despoblado, procurando que por medio del cultivo de terrenos hoy yermos sufragaran los gastos que ocasionan al Estado ó á la provincia.

Arrendar las contribuciones directas y también las indirectas: ó dar un tanto alzado ó por ciento á los jefes de rentas, dejando á su cargo y por su cuenta la provision de empleos. Así buscarían gente útil, se reducirían los empleados á una cuarta parte y el Estado se vería libre de la pesada carga de las clases pasivas.

En lo que atañe á la fuerza pública también se debería hacer una reforma radical.

Organizar en todo el país el somaten con las mismas bases que el que funciona hace diez años, prestando servicios incalculables y sin costar un maravedí al Estado ni á la provincia.

El ejército permanente de Cataluña debería constar de diez batallones de cazadores, uno de granaderos y la caballería correspondiente. Cada batallón de ocho compañías de ciento veinte hombres cada una. Al batallón de granaderos, además de la instrucción de infantería, se le debería dar la de artillería.

Situadas convenientemente estas fuerzas, cuatro compañías de cada batallón deberían prestar servicio de guardia civil mientras las restantes continúan su instrucción. Cada tres meses las compañías de instrucción relevarian á las de servicio.—Supresión de planas mayores, cuerpos facultativos, parques, talleres, etc., y agregación de los hospitales militares á los civiles.

Aquí van esas utopías para que se entretengan en ellas los infelices contribuyentes, que como pagan y callan están dominados por los que cobran y gritan.

Las llamamos utopías, no porque no sean realizables, sino porque no hay quien las realice.

Solo los contribuyentes manifestando su voluntad unánime y enérgicamente, podrían lograr que se plantearan; pero estos gimen en silencio y confían en la revolución ó en la dictadura para mejorar su suerte. ¡Vana y loca esperanza! Ninguna revolución ha hecho reformas de esa clase: las revoluciones destruyen y desmoralizan, pero no crean; reemplazan á los abitos por los hambrientos; y siempre es el productor quien paga los gastos de la fiesta y del festín.

Los dictadores han de ser generosos con el partido en beneficio del cual ejercen la dictadura; necesitan lujo, fuerza armada y guerras para deslumbrar, dominar y distraer al pueblo.

Si vosotros, los que sois víctimas del abuso, no tomáis en mano la reforma, no la esperéis de nadie, no la esperéis de los que medran ó esperan medrar á la sombra del abuso; si lo fiáis á los partidos seréis, por milésima vez—¡juegos incurables!—víctimas de sus falaces halagos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

TEATRO DE LOS CAMPOS ELISEOS.

Inauguración de las funciones de zarzuela con Los MACYARES.

En el mas espacioso, elegante y cómodo de los teatros veraniegos, que por cierto no escasean en las afueras de esta capital, han empezado la serie de funciones de canto, que con tanta variedad como frecuencia ha ofrecido la empresa del mismo á sus numerosos favorecedores, durante la estación que empieza. Los espectáculos de zarzuela, que han de alternar con los de comedia y ópera cómica francesa, han principiado en di-

cho coliseo con el de los *Magyares*, una de las obras mas populares en su genero asi por lo interesante de su argumento como por algunas piezas de la misma y por el atractivo que ofrece su espectáculo cuando está puesto en escena con el buen aparato y propiedad que su argumento requiere.

Conocidos antes de ahora casi todos los artistas contratados por la empresa de los Campos Eliseos, para la ejecución de las zarzuelas que se hayan de representar en el teatro de este establecimiento, por haber funcionado en el mas antiguo coliseo de esta capital con generales aplausos del público; el personal de la compañía era una garantía para asegurar la concurrencia a las funciones de zarzuela. En atención a ambas circunstancias, no fué pues extraño que hubiese casi un lleno completo a la primera representación de los *Magyares*.

Se ha estrenado con el papel de la pastora Marta, sin duda el mas importante de los *Magyares*, la señora Ribas, cuya voz de soprano aunque poco voluminosa y vibrante es bastante espontánea y agradable, y no le falta ni la inteligencia de actriz ni la de cantatriz; pues declama con despejo y naturalidad y canta con bastante seguridad. Con estas cualidades ya se deja comprender que salió airoso de su papel la señora Ribas, pues que estuvo bien caracterizada en el primer concepto y en el segundo alcanzó los aplausos del público en el dúo y terceto del segundo acto.

Estuvo bastante acertado el señor Prats en la parte de Andrés que tambien fué aplaudido a su vez, particularmente en el aria del segundo acto que cantó con la expansión a que se presta la sonoridad de su voz.

Los señores Allú, Carbonell y Fabregas desempeñaron en los *Magyares* los respectivos papeles que ya les habia visto ejecutar el público en otras temporadas; esto es el primero en el del bullicioso fray José que hizo cen la «vis» cómica, quizá un poco exagerada a veces, que le distingue, y caracterizándose los otros dos en los papeles de Buhonero y Ruggiero. En cuanto a las piezas de conjunto preciso es consignar que alguna vez dejaron que desear, particularmente en el primer acto, en punto a ajuste y precisión, sin duda a causa de no haberse podido ensayar suficientemente la espresada zarzuela; pero es de esperar que con las representaciones sucesivas de ella irán desapareciendo esos pequeños lunares. Sin embargo alcanzaron aplausos todas las principales partes que cantaron los *Magyares*.

La empresa de los Campos Eliseos no ha perdonado gasto para presentar dicha zarzuela con un aparato digno del público concurrente al teatro y que no desdijese del gusto y lujo con que se habia puesto en escena anteriormente en el decano de los coliseos de esta capital. Estrenáronse tres decoraciones que acreditan al pintor escenógrafo señor Ballester. La del primer acto ofrece muy agradable perspectiva; la del segundo está pintada con verdad y en la del tercero le dan buen carácter la sencillez y gusto de su estilo. Esta decoración fué muy aplaudida del público. Además el escenario estuvo bien servido, asi por lo lujoso y apropiado de los trajes, como por los demás accesorios escénicos.

Numerooso y hasta brillante fué el cortejo que acompañó a la emperatriz María Teresa, a ir a hacer su abdicacion en la catedral de Buda, en cuyo séquito iban varios atributos representados diferentes personajes y dos músicas militares. El público hizo justicia al esmerado espectáculo escénico aplaudiéndolo unánime y espontáneamente.

Mejorada, como es de esperar, la ejecución de los *Magyares*, en lo que hemos indicado, no dudamos que lo agradable de sus representaciones llamará notable concurrencia al vasto y cómodo teatro de los Campos Eliseos.

A. FARGAS Y SOLER.

REVISTA DE MADRID.

Ha publicado D. Julian Romea un libro cuyo título es «Los héroes en el Teatro.» Reflexiones sobre la manera de representar la tragedia.

Su propósito es hacer ver que el arte se pervierte en cuanto se aparta de la naturaleza, que aquello que no es natural no es verdadero y lo que no es verdadero no es bello.

Se propone demostrar que la tragedia no debe tener una manera especial de representarse, que los héroes son hombres, que las acciones heroicas son hechos humanos y que la hinchazon no es la sublimidad.

Y en tesis general tiene razón el señor Romea y defiende admirablemente su manera de hacer el papel de Julio César en la tragedia de Ventura de la Vega.

Pero de la verdad que en tesis general demuestra se deducen dos verdades particulares, una propia de los tiempos presentes y otra particular de la obra trágica de Vega.

La primera es que la tragedia ha muerto, y la segunda es que *La muerte de Julio César* no es tragedia.

Los defectos que en la representación del papel de Julio César se le han atribuido á Julian Romea son precisamente los mismos defectos que Ventura de la Vega ha introducido en su obra como una reforma del género.

La acción de una tragedia es una cuerda cada vez mas tirante, hasta que á fuerza de tirantez se rompe.

Y para que sea completa ó lo que es lo mismo verdaderamente trágica es preciso que la cuerda se rompa por lo mas gordo, faltand o á la regla universalmente establecida de que la soga se quiebre siempre por lo mas delgado.

El género sin embargo intentado por Ventura de la Vega en su tragedia *La muerte de Julio César* y seguido por Julian Romea en la representación del papel principal no tuvo digan oslo así éxito; sin duda ninguna porque la mezcla de lo cómico y de lo trágico se lo reserva la sociedad presente para su gran teatro, para su gran obra, para su género particular y característico.

Lo que Julian Romea demuestra en su libro con atinadas reflexiones, está demostrado en la historia presente por medio de una serie de hechos incontestables.

La época en que vivimos no puede ser mas trágica, y sin embargo, el género de literatura en que se representa no puede ser mas cómico.

Es la catástrofe en sainete.

He dicho que la acción trágica es una cuerda tirante, muy tirante, cada vez mas tirante. Hasta que llega el momento supremo y *puf* se rompe.

Y he añadido que para que la acción trágica sea completa, es preciso que se rompa por lo mas gordo.

Pues bien; hace muchos años que se está representando en el teatro moderno la gran tragedia titulada «La Bolsa», cuya acción, semejante á la cuerda de que he hablado, y siguiendo el género misto-cómico-trágico, ha ido presentando a la faz de los espectadores sus alternadas peripecias por medio del recurso dramático conocido con el nombre de tira y afloja.

La Bolsa, para que lo entendamos bien, es el gran nudo de la cuerda, el lazo cómico en que todo, impulsado por la fuerza de la acción trágica, habia de caer mas tarde ó mas temprano, según el movimiento artístico de los sucesos.

Un lazo, aunque se vea en los hermosos cabellos de una mujer rubia, es siempre una trampa, y una trampa es siempre una broma, una gracia, un chiste.

Engañar es divertirse.

Mas caer en la trampa es una cosa seria, inevitablemente grave, verdaderamente trágica.

La trampa es el epigrama, la burla; caer en la trampa es la catástrofe.

Hasta ahora ha marchado la acción de la tragedia cambiando papeles según el caso y las circunstancias del momento, subiendo y bajando el interés, ya de un papel, ya de otro, según las exigencias de la acción principal; y hoy por ti y mañana por mi, la cosa ha seguido adelante cayendo y levantando.

Unos reían y otros lloraban, saboreando unos las delicias de la comedia, y espantados otros ante los sublimes horrores de la tragedia.

Los dos géneros marchaban habilmente unidos por la mano de los sucesos, que es la mano mas diestra y mas fecunda para eso de hilar y tejer acciones dramáticas.

Unos caían y otros se levantaban: las narraciones eran siempre entretenidas; unos contaban sus desgracias, otros contaban su dinero.

Entretanto con una progresión artística envidiable la acción dominante se iba condensando en el fondo de la obra; el pensamiento iba deshaciéndose de todos los pormenores inútiles y adquiriendo su forma precisa y definitiva.

La Bolsa es la parte mas gorda de la cuerda y al llegar el momento culminante de la tragedia *¡paf!* la cuerda se rompe por donde debia romperse; esto es, la Bolsa revienta.

Y para que el suceso llegue por lo extraordinario á los últimos límites de lo trágico y de lo cómico, de lo sublime y de lo ridículo, la Bolsa revienta de vacía.

Esta es la perfección del género intentado por Ventura de la Vega y seguido por Julian Romea.

Es la comedia en las entrañas mismas de la tragedia, el chiste en la catástrofe.

Y todo esto llevado á cabo con una sencillez admirable, con una naturalidad encantadora.

Es una cosa que sucede con esa naturalidad, con esa sencillez con que tres y dos son cinco.

La Bolsa: hé aquí el gran pensamiento, la gran fórmula donde estaba encerrada la tragedia, donde se ocultaba con ese instinto artístico que dispone las grandes sorpresas, la catástrofe, la majestad del trueno gordo:

¿Y qué es la Bolsa?

La cosa mas sencilla, mas natural, mas pueril, mas alegre del mundo.

La Bolsa es un juego.

Jugar á la Bolsa, hé ahí la comedia.

La Bolsa, hé ahí la tragedia.

Lo que Ventura de la Vega intentó en *La muerte de Julio César*, lo que Julian Romea ha querido demostrar en su libro, estaba ya hecho.

¿Quién no se rie del espectáculo que se agita ante sus ojos? ¿Quién no se aterra de lo que ve?

¿Sucede algo que no sea verdaderamente cómico? y sin embargo todo lo que sucede no es terrible, trágico?

Ahora mismo ocurre una cosa que hace reir y que hace llorar al mismo tiempo.

Es un chiste que el ánimo no sabe como recibirlo.

La Bolsa baja, esto es natural, pero ignorábamos que tuviera una compensación.

Creíamos que bajando la Bolsa todo bajaría.

La Bolsa es la cabeza de la humanidad presente y esa cabeza ha caído; ¿quién había de levantarse sobre la humanidad decapitada?

Ni siquiera nos quedaba el recurso de poder levantar los ojos al cielo.

Pues bien, la Bolsa baja y... parece mentira, el pan sube.

El pan por las nubes y la Bolsa por los suelos.

¿Se puede imaginar nadie una cosa mas cómica y mas trágica al mismo tiempo?

¿Quién ante este inesperado movimiento de la Bolsa que baja y del pan que sube no se quedará con la boca abierta de admiración ó de hambre?—J. S.

Madrid 14 de junio de 1866.

REVISTA DE PARIS.

El calor se nos ha venido encima de improviso, y es tan sofocante hace algunos días que los parisienses no saben á donde ir en busca de aire fresco. Las escuelas de natación, diseminadas en el Sena, están concurridísimas desde la mañana á la noche; el Bosque de Boloña se halla invadido á todas horas, y todos los habitantes de la capital que pueden emigrar al campo, se apresuran á huir para ir á respirar á la sombra de los árboles. Por desgracia las escursiones campestres ocasionan muchos gastos; los alquileres de las casas de recreo son casi tan caros como en París; y en cuanto á terreno, no lo hay en venta junto á la capital sino al precio de veinte ó treinta francos el metro. A este precio un jardín es cosa de mucho lujo, y el mas pequeño parque es ya imposible adquirirlo. Así es que se cuentan por miles las quintas, por otra parte elegantes, que no tienen mas que un reducidísimo jardín cercado de paredes. Verdad es que en este reducido espacio la imaginación se da á sí propia tienda suelta; y que en escaso terreno se ven reunidas una cascada, juegos de agua, paseos y un pabellon, todo en miniatura. Pero basta que el parisiense se haga la ilusión de que está en el campo, y ya se tiene por contento.

Los que no tienen ocupación ni destino alguno en la ciudad, van á las playas del Océano. Trouville, Dieppe, Boloña, Etretat cuentan ya con un crecido número de bañistas. Sin embargo, la guerra y la triste situación de la fortuna pública no permiten á muchas familias marcharse, y las casas de baños se resentirán, como todo lo demás, de los graves acontecimientos que absorben la atención de Europa.

En cartas particulares de Vichy me dicen que no hay allí gran concurrencia. La presencia del Emperador va á darle alguna animación por espacio de tres semanas, porque distinguidos extranjeros y numerosos dignatarios y empleados acudirán cuando vaya el soberano. Pero una vez se marche Napoleon III, Vichy, tan lujoso y encantador, volverá á su silencio, interrumpido solamente por algunos verdaderos enfermos.

En París se aprovecha el verano para activar las grandes obras de embellecimiento emprendidas en determinados barrios. En el Campo de Marte la construcción del pala-

cio de la Esposicion universal adelanta con sorprendente rapidez; hay brigadas de operarios que trabajan por la noche: un faro eléctrico reemplaza la luz del sol; y nuevas brigadas de albañiles, carpinteros y peones reemplazan a las que trabajaban de dia la tierra, la piedra y el hierro.

El ala del palacio de las Tullerías que linda con el Sena, está al presente descubierta por completo, dejando a la vista y a la admiracion del público la elegancia de su arquitectura y la riqueza de sus trabajos escultóricos. Empieza a construirse el grandioso salon, destinado a recibir en las audiencias solemnes al Senado, al Cuerpo legislativo y al Consejo de Estado. Veinte millones de francos se han gastado ya en esta obra; pero ¿qué significa esta cantidad comparada con la de cincuenta millones de francos que costará el nuevo teatro de la Opera, con los dos nuevos bulevares que recientemente se ha mandado abrir a la izquierda del Sena, y que costarán ciento veinte millones de francos el uno, y el otro ciento cuarenta? Los mejores palacios, las mas aristocráticas viviendas van a desaparecer bajo los golpes del pico destructor; y estensísimas y desahogadas vias abiertas en linea recta, y que pueden ser barridas y dominadas fácilmente por la artillería, van a reemplazar los vastos jardines y los dorados salones de la nobleza.

En otro punto, en los cerrillos de Chaumont que dominan la capital, se está construyendo un parque y se crean a gran coste un lago, varias cascadas y un rio. Desde estos cerrillos se disfruta de un espectáculo incomparable; la mirada descubre toda la ciudad de Paris y cerca de cien leguas cuadradas de superficie donde se alzan mas de doscientas ciudades y aldeas.

Mas allá, al Este de Paris, en la llanura en otro tiempo tan árida que se extiende entre San Mande, Bercy y Charenton, se ha creado un magnífico parque con un lago pintoresco y algunos islotes, y ayer se solemnizó con unas regatas la inauguracion de estas cristalinas aguas traídas por enormes tubos que van a parar al Sena y al Marne.

No es posible calcular el dinero que se ha empleado en estas plantaciones, estos prados, estos lagos y estos rios, pero es forzoso reconocer que han trasformado completamente la fisonomia de la capital, han saneado barrios en otro tiempo oscuros é infectos y han multiplicado en todas partes, para el paseo, el reposo, y la distraccion, sitios verdaderamente encantadores.

Estas obras gigantescas no estarán terminadas aun el año próximo, pero se hallarán muy adelantadas y los extranjeros que vengan a visitar la Esposicion Universal podrán formarse una idea del conjunto.

Dare á V. algunas noticias teatrales.

El éxito inmenso de la comedia de magia la *Cenicienta*, que anuncié á V. la semana pasada, se ha consolidado con esplendor y será decididamente la maravilla de Paris durante seis meses. Todo queda oscurecido con la esplendidez de esta obra dramática, en la cual figuran seiscientos setenta y seis personajes y la mirada se deslumbra con mil trajes variados. El coste de las telas de seda y oro de Lion asciende a 70,000 francos; las decoraciones, los espejos, las alfombras y los cortinajes han costado mas de 100,000 y si se agrega á esto 15,000 francos de bordados, 10,000 de calzado, 10,000 de flores, 8,000 de pelucas, 12,000 de armas y cascos, las plumas, los accesorios, etc., etc., se llega a un gasto total de cerca de 300,000 francos. Es verdad que se recaudan cada noche de 10 á 11,000 francos y que con cuatrocientas representaciones seguidas, la direccion del teatro del Chatelet podrá embolsarse medio millon de francos. Pero ¿qué desastre para los atrevidos empresarios si la *Cenicienta* hubiese tenido que desaparecer á las cuarenta ó cincuenta representaciones!

El teatro de la Opera ha recibido un *Petrarca* que no se sabe cuándo se representará, y el de la Opera Comica acaba de poner en escena con mucho éxito una deliciosa partitura en dos actos, la *Colombe*, de Gounod, el autor del *Fausto*, que está llena de melodias, de gracia y lozania.

La Ristori se decide á dar dos funciones antes de partir para América; representará en *Maria Stuarda* y en *Mirza*.

Tamberlick está en Paris, pero únicamente de paso; se dirige á Londres, donde le aguardan bravos y guineas, dos monedas que es grato recibir cuando la segunda no está separada de la primera. —S.

Paris 13 de junio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 15 de junio.

La actitud tomada por el señor Rios Rosas en su discurso de anteayer es objeto de la atención de la prensa y de los círculos políticos. El digno presidente del Congreso, sin quererlo seguramente, ha prestado al gobierno el mayor de los servicios que podía prestarle. Todos los que se fijan en lo grave y meditado de su discurso, en lo templado de su entonación, en lo digno y mesurado de sus frases, encuentran en todo esto la más elocuente defensa del ministerio y la justificación más cumplida de las autorizaciones que ha obtenido de la Cámara. Efectivamente, el señor Rios Rosas pronunció un discurso de hombre de gobierno; un discurso que tal vez no estaba dentro de su vehemente idiosincrasia, como dice un periódico, pero que revela en el orador un profundo conocimiento de las críticas circunstancias que atraviesa España en los momentos actuales. «Yo no quiero, decía el distinguido orador, yo no debo romper los vínculos que me unen con esta mayoría», y al decir esto, bien claramente manifestaba que se puede no pensar como el gobierno en determinadas cuestiones de actualidad, y estar muy lejos de asociarse a los deseos y a los proyectos de ciertas oposiciones.

Los hombres pensadores, los que al oír leer un discurso penetran la intención del orador, y profundizan algo más allá que sus palabras, advierten y con razón que el señor Rios Rosas tuvo un especial cuidado en particularizar sus ataques contra un miembro del gabinete, pero no los estendió a toda la línea ministerial. En todo su discurso sobrenada un pensamiento anti-revolucionario; en todo él palpita la idea de que se puede realizar todo lo que pide la revolución sin desorden, sin turbación, sin sangre y sin lágrimas y de un modo más sólido y más estable. ¿Qué quiere decir esto, dato el temperamento enérgico y bilioso del señor Rios Rosas? ¿Qué significa que un hombre de su carácter y de sus antecedentes parlamentarios, no obstante su oposición al gabinete, detenga entre sus manos los rayos de su elocuencia, esos rayos que, por decirlo así, constituyen la justa fama de su oratoria? Significa lo que ha comprendido todo el mundo; significa que se ataca sin razón al ministerio O'Donnell; significa que su vista pasaba alternativamente desde el banco azul al estado del país, al estado general de Europa, y la voz de su conciencia le gritaba en aquellos momentos: «No adquieras compromisos trascendentales; recuerda que has sido gobierno; recuerda la ocasión en que formulaste el acta adicional; ten presente cuantas veces á solas con tu conciencia has convenido en la necesidad de apelar á medios extraordinarios y extralegales para vencer determinadas circunstancias.»

Se han confirmado, pues, mis pronósticos de hace pocos días, cuando dije á Vds. que el señor Rios Rosas se contendría en los límites de la más esquisita prudencia gubernamental, que el señor Rios Rosas, según la frase de algunos periódicos, no prendría fuego á la Santa Bárbara.

Queda, pues, justificado el voto de confianza dado por el Congreso; y al decir justificado, no es que niegue que está en contradicción con los precedentes de la unión liberal, y que no se ajusta á los buenos principios constitucionales. Recorzo sin embargo, y conmigo reconocen cuantos ven las cuestiones sin pasión y sin ira, que el voto de la mayoría no ha sido un voto puramente ministerial en el sentido riguroso de la palabra, no un voto que tiene por objeto sostener á un ministerio, sino un voto que satisface una necesidad apremiante de la situación, que tiende á evitar una catástrofe económica y la ruina de cuantos elementos tienen ligada su suerte en la insolvencia del Tesoro.

Como dice oportunamente un diario de los más imparciales de la unión liberal y que más de una vez ha tenido para esta consejos y desdenes, las consecuencias de la autorización, consecuencias puramente económicas, alcanzarán á todos los partidos, lo mismo á los que apoyan que á los que combaten el proyecto; y que están más ó menos lejanos á suceder á la situación presente. Yo hago, pues, votos ardientes porque se cumplan los pronósticos de este mismo periódico á quien me refiero, que dice al concluir sus observaciones sobre el voto de anteayer, que la impopularidad de hoy será la popularidad de mañana, que al abrirse la próxima legislatura si el duque de Tetuan presenta nivelados los presupuestos, estinguido el déficit, arregladas definitivamente y decorosamente las cuestiones con los acreedores extranjeros, corresponderá en una palabra como espera el país al voto de confianza de que le ha investido la representación nacional.

Hoy por fin se ha iniciado en el Congreso la discusión del esperado proyecto de auxilio á las empresas de ferro-carriles. El señor Silvela á pesar de su entusiasmo por lo

ferro-carriles, lo ha combatido en un largo discurso, fundándose en que el Estado no tiene obligación moral ni legal de proteger á las compañías que despues de haber hecho un mal negocio por los vicios y despilfarros de su mala administración, acuden al país para que este pague lo que no debe pagar. El señor Silvela ha reconocido, sin embargo, la justicia que asiste á las compañías catalanas en muy distinta situación que todas las demás por no haber recibido auxilio alguno del gobierno y haber observado otro orden y concierto en la construcción de sus líneas. De aquí que se haya quejado de que todas las líneas se presenten en globo, produciendo una confusión en el debate, pe judicial para aquellas que, como las de Cataluña, tienen mas derecho á la protección del Estado.

Este proyecto de ley será probablemente el único que se votará en lo que resta de la legislatura, y á juzgar por los síntomas que se advierten en la mayoría de los diputados, tengan Vds. la seguridad de que será aprobado por ambas Cámaras y llegará á ser ley.—N.

Madrid 14 de junio.

En el salon de la presidencia del Congreso estaban esta tarde espuestos los planos del combate naval del Callao, en el que tanta gloria ha alcanzado la marina española. Si grande era á los ojos de todos la importancia del suceso con solo el simple anuncio de un despacho telegráfico, en vista de los planos enunciados, en los que se indican las dificultades con que he tenido que tropezar nuestra escuadra para llevar á cabo el bombardeo, forzoso es confesar que aquel hecho de armas es superior á todo merecimiento.

Nuestros buques, para atacar las baterías enemigas y las enormes é insospugnables torres blindadas que estos habian construido, tuvieron precision de describir una curva al rededor de una especie de elipse formada de torpedos que el enemigo habia colocado de antemano en el punto de la bahía donde debian situarse las naves españolas para hacer fuego contra las baterías. La fragata «Blanca», que por su menor calado fué la que mas pudo acercarse á tierra, recibió grandes averías. El casco quedó á ribillado de balazos y parece providencial que no haya ido á pique.

La berida del señor Topete, comandante de esta fragata, es leve. Las del señor Menéndez Nuñez, que segun parece son siete, no hacen temer por la vida de este ilustre marino.

El discurso que pronunció dias pasados el señor Perez de Molina defendiendo una enmienda al proyecto de ley de autorizaciones ha producido gran disgusto entre los jefes del partido moderado por saber que en Aranjuez se habian recibido muy mal las alocuciones del diputado jerezano á determinados objetos.

La venida esta tarde á Madrid de la Reina ha hecho recrudecerse los rumores de crisis y es posible que continuen hasta que la corte marche á la Granja que será á principios de julio.

El discurso pronunciado ayer por el señor Rios Rosas no ha producido el efecto que se esperaba. El tono templado en que habló y el propósito que se advertía en él de exponer un programa de gobierno, defraudó las esperanzas de los que venían al Congreso á buscar una borrasca parlamentaria.

El incidente de que hablé á V. ayer ocurrido entre los señores Silvela y Escosura sobre un motivo de la acusacion de inconsecuencia política lanzada por el primero contra el último ha tenido hoy el resultado que previ. El señor Silvela al empezar la sesión de hoy ha dado esplicaciones diciendo que su intencion no fué herir el amor propio del señor Escosura, que se creyó provocado por dicho señor, pero que no viendo esta provocacion ni en el *Diario de las Sesiones* ni en el extracto oficial, no tenia inconveniente en dar espontáneamente las esplicaciones que ayer no dió por no creerlo oportuno á pensar de haber hablado de ello en el salon de conferencias, cual tuvo ocasion de oírlo el señor Lopez Dominguez.

Este confirmó la espontaneidad de las esplicaciones del señor Silvela. El señor Escosura le dio las gracias y pidió al Congreso que olvidase este incidente como él tambien lo olvidaba.

El presidente señor Rios Rosas manifestó su satisfaccion por haber terminado este incidente del modo mas digno y propio del Congreso.

Despues continuó el debate sobre el presupuesto de la Guerra, y se aprobaron los diferentes capitulos de dicho presupuesto, despues de ligeros debates en que tomaron

parte principalmente los señores Claros, Reina, Gonzalez, Carvajal, Salaverria y ministro de la Guerra.

Terminado este presupuesto se puso á discusion el de Marina, y el señor Belda apoyó el voto particular que habia presentado á este, como á los demás presupuestos de gastos, aunque manifestando al principio de su discurso los inconvenientes de pedir economias para la marina en el momento en que proporcionaba dias de gloria á la patria.

El señor Ballesteros (D. Diego), de la comision, levantóse á contestar al orador manifestando que era preciso que cada nacion se ajustara á lo que puede pagar, y que si bien España por sus provincias ultramarinas y por su mucha costa necesita tener una marina respetable, esta no debe ser excesiva. El orador tuvo que suspender su discurso por haber pasado las horas de reglamento. Un señor diputado rogó á la mesa que preguntara al Congreso si, habiéndose aprobado ya el proyecto de autorizaciones, dejaria de haber sesiones nocturnas. Asi se acordó en votacion ordinaria.

El mismo señor pidió tambien que se consultara á la Cámara si teniendo en cuenta lo avanzado de la legislatura, no debian discutirse mas que los presupuestos, á no ser que el Congreso ó el gobierno declararan urgentes cualquiera de los asuntos que están sobre la mesa. Esta propuesta que iba al parecer dirigida á que se aplazara la discusion sobre anticipos á las compañías de ferro carriles fué desechada en votacion nominal por 58 votos contra 49. Despues de acordarse que se emplearian á lo menos dos horas al dia en el debate de los presupuestos, se levantó la sesion.

En la sesion de esta tarde en el Senado, entrando desde luego en la orden del dia, continuó la discusion del proyecto de ley de poblacion rural.

El señor marqués del Duero sostuvo la totalidad del dictámen de la comision.

Rectificaron los señores Olivan y Pastor, y despues de consumir el tercer turno en contra el señor Lujan, sostuvo el dictámen el señor conde de Guendulain pasándose á la discusion por artículos.

Aprobóse sin discusion el artículo primero y se levantó la sesion.

Los oficiales de marina que han llegado hoy á Madrid, procedentes del Pacífico, son los señores Benjumea y Flores.

Asegurábase esta tarde en los pasillos del Congreso que nuestra escuadra que salió el 10 de mayo del Callao se dividió en dos, dirigiéndose una al estrecho de Magallanes y la otra á las islas Filipinas.

El señor Zavala, ministro de Marina, que conforme sabrán mis lectores es hijo del Perú, tenia un hermano coronel en aquel ejército que pereció en el combate del Callao. Ademas parece que ha muerto tambien un primo del mismo señor tambien militar, al servicio de aquella república.

El gobierno no ha recibido todavia el parte oficial del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, por haber sido transmitida dicha comunicacion por conducto de una de nuestras embajadas en el extranjero para evitar que pudiese caer en manos de nuestros enemigos en el istmo de Panamá. Los dos oficiales de la armada llegado hoy á esta corte han traído solo los planos del combate del Callao y la relacion de los muertos y heridos. Los detalles mas fidedignos sobre aquel suceso se saben con referencia á estos señores. La herida de mas consideracion que recibió el señor Mendez Nuñez fué producida por una bala de cañon que le pasó bajo el brazo estando el ilustre marino dirigiendo las operaciones desde la torrecilla de popa de la «Numancia.» En el momento de pasar la bala tenia levantado el brazo apoyandolo en la barandilla. Afortunadamente el proyectil pasó rozando de tal suerte que solo le lastimó en la carne sin hacer mella en el hueso. Las demás heridas fueron causadas por algunos astillazos.

A la hora en que escribo á V. estas lineas ha regresado la corte á Madrid.

Despues del bombardeo del Callao, nuestra escuadra conservaba todavia 11,000 tiros, pero le faltaban proyectiles huecos, por lo cual no pudo apagar los últimos fuegos de la bateria peruana que mantuvo el combate hasta el final. La «Berenguela» recibió una bomba que ocasionó un incendio en uno de los costados, pero cuando pedia auxilio recibió un balazo en el opuesto, que sumergiendo por el balance ocasionado la parte incendiada, apagó el fuego. Al ver salir el humo de la «Berenguela» los jefes peruanos creyeron que era la «Numancia» la incendiada, y subieron á presenciar esta, que suponian catástrofe de los españoles, á una torre blindada. Entonces fué cuando un proyectil hueco de la «Numancia» incendió el polvorin de dicha torre, pereciendo seis coroneles y dos generales, uno de ellos el ministro de la Guerra. No murió allí el dictador Prado porque habia salido para poner un despacho á Lima anunciando la quema de la «Nu-

mancia» y el triunfo de los peruanos. Los limeños, al saber esta noticia, acudieron en tropel al Callao, y el general Mendez Nuñez, creyendo que la polvareda que levantaban era ocasionada por artillería de refuerzo, mandó dirigir los fuegos hacia aquel punto, ocasionando muchas bajas en los curiosos. Al día siguiente del bombardeo, los peruanos, al quitar los torpedos que habían puesto en el puerto, perdieron dos barcas llenas de marineros por la explosión de los torpedos.

Se calculan en cerca de 4 000 hombres las pérdidas de los peruanos.—C. de C.

Paris 14 de junio.

Como V. comprenderá muy bien, la carta del Emperador sigue siendo el tema de todas las conversaciones. A fuerza de examinarla y comentarla en todos sentidos, se hacen de ella dos distintas apreciaciones: los optimistas ven en la carta garantías de que la Francia no tomará parte en los acontecimientos militares que se preparan; los demás encuentran en ella razones en apoyo de sus alarmas; dicen que la carta del Emperador plantea en el fondo la cuestión de la Bélgica y de las fronteras del Rin, y que desde el momento en que esas cuestiones se plantean, su solución es una necesidad fatal.

La Bolsa, agitada en opuestos sentidos, da alternativamente la razón á unos y á otros. Pero al fin y al cabo, muchos se encuentran hoy lo mismo que ayer, y esto hace que se sienta vivamente que el Cuerpo legislativo haya abogado la discusión sobre este punto capital. Pero el gobierno estaba resuelto á impedirlo; el conde Walewski, presidente de la Cámara, había recibido instrucciones sobre este particular, y se mostró inflexible con todos los oradores que trataron de tomar la palabra. Mr. Alfredo Leroux, presidente de la comisión de presupuestos y vicepresidente de la Cámara, no ha sido mas afortunada en este punto que Mr. Thiers y Mr. Julio Favre. El conde Walewski le impidió hablar; y habiendo tratado de reproducir el debate algunos oradores de la izquierda, el presidente les impuso silencio á la primera palabra.

Sin embargo, Mr. Julio Favre se levantó nuevamente protestando con energía. «No renunciaré á la palabra, dijo; estoy en mi derecho; será preciso que se me arranque de aquí.» La mayoría le impuso silencio, no sin que M. Julio Favre dejase escapar algunas frases enérgicas y significativas.

Creo ocioso añadir el efecto que estos incidentes han producido. Los ánimos están muy sobreescitados; y á pesar del calor de la estación, el palacio del Cuerpo legislativo, sus pasillos é inmediaciones presentan una animación extraordinaria.

Para algunos la idea del gobierno no es dudosa; quiere la guerra. Por esto decía ayer Mr. Thiers en su salon: «No le basta al gobierno abrir bulevares á través de París; quiere también abrirlos al través de la Europa.» Por lo demás, uno de los párrafos principales de la carta es muy expícito sobre el particular, y es el siguiente en que se dice lo que se hubiera pedido al Congreso: «Para los Estados secundarios un papel mas importante; para la Prusia, mas homogeneidad y fuerza en el Norte; para la Italia, la posesion del Véneto; para el Austria, en fin, la conservación de una gran posición en Alemania.» Es decir que los Estados secundarios, la Prusia y la Italia se hubieran engrandecido; solo el Austria pura y simplemente habría sido conservada en su posición anterior. Habiera visto á sus rivales aumentar en fuerza y en influencia, mientras ella hubiese permanecido estacionaria.

Este programa que se queria apoyar antes de la guerra, será evidentemente el que se apoyará despues de las batallas, si la suerte de las armas se decide en sentido favorable á las combinaciones pensadas á priori. Y de aquí se colige que si las demás potencias se engrandecen, la Francia se engrandecerá también.

Entre tanto siguen enviándose á Italia caballos y materiales. Los periódicos de Lion consignan que por el monte Cenis ha aumentado mucho el movimiento de transportes. Por Suiza, Francia y Alemania se remiten grandes masas de caballos; y se han dado avisos á varias direcciones de caminos de hierro, que estén dispuestas para transportar, ya al esta, ya al mediodía, grandes cantidades de materiales de guerra y de campamento, destinadas á servicios militares extranjeros, segun se dice.

Se ha dicho que el gobierno francés pensaba enviar una escuadra de observacion al Adriático en caso de estallar la guerra. Ignoro qué providencias tomará mas adelante el ministerio de Marina; pero creo que por de pronto no se trata de espedir al Adriático mas que la corbeta de vapor *Miterna*.

Por lo demás, sería inútil enviar ahora buques de guerra al Adriático, siendo la es-

cuadra italiana muy superior á las fuerzas navales austríacas, y no teniendo necesidad de apoyo alguno bajo este concepto.

El príncipe Couza, que tres semanas há estaba en París y que vivía completamente retirado, salió anteayer para Ems. Se ha dicho, y es inexacto, que habia comprado un magnífico palacio en la avenida de la Emperatriz. El príncipe vive realmente en la avenida de la Emperatriz; pero se ha limitado á alquilar por algunos meses una simple casa amueblada.

Mr. Marinowitch, presidente del Senado de Servia, uno de los hombres mas importantes de los Principados, ha llegado a esta, procedente de Londres.

Ignoro si he dicho á V. que el príncipe Carlos de Hohenzollern, nuevo hospodar de Rumania, pertenece á la rama católica de su familia.—D.

Roma 12 de junio.

Se asegura que el Papa, deseando dar á Mons. Luciano Bonaparte una prueba de su afecto y al gobierno francés un testimonio público de sus buenas disposiciones hácia la Francia, ha resuelto crear cardenal al joven príncipe, actualmente prelado romano. Tiene 38 años. Al efecto se tendrá un consistorio especial despues del consistorio en que serán promovidos á cardenales Mons. Consolini, vicepresidente del Consejo de Estado, Mons. Matteucci, ex-director general de policía y vice-camarlengo de la iglesia, el padre Bilio que cooperó especialmente á la redacción del Syllabus adjunto á la última enciclica, Mons. Cullen arzobispo de Dublin y el príncipe de Hohenlohe, limosnero del Papa. Este último será reemplazado en su cargo eclesiástico por Mons. de Merode. El consistorio señalado primero para el día 18 ha sido aplazado para el 22 de este mes.

Háblase mucho en esta de la alianza que se da por segura entre la Rusia y el Austria. Hasta se dice que la corte de Roma ha recibido una comunicación del Czar que, contestando á las felicitaciones de S. S. por haberse librado del atentado último, no ha vacilado en decirle que en breve se le verá dar gracias á Dios por este beneficio combatiendo á la revolución europea de acuerdo con su augusto aliado el Emperador Francisco José. Así lo aseguran personas de ordinario bien informadas. En vista de esto V. comprenderá las vacilaciones de la Prusia y la circunspección del gobierno francés.

Caldas de Montibuy 13 de junio.

Jamás se ha visto tanta afluencia de bañistas en estos establecimientos como en la temporada presente. Puede decirse que están representadas aquí todas las provincias de España y casi todas las naciones de Europa; sin embargo, de esa capital tal vez no hayan venido este año tantas personas como en otros anteriores, debido seguramente á la crisis que viene afligiéndola de algun tiempo á esta parte.

Entre las personas mas notables que están haciendo uso de estas salutíferas aguas, se halla el joven diputado provincial D. Camilo Arquer, que ha venido en un estado bastante deplorable; la familia del Sr. Cónsul general de Austria en ese; el Sr. Cónsul general de Inglaterra con sus dos hijas; M^{rs}. Pouteaux que ha venido espresamente de la república Argentina; uno de los ayudantes del general Garibaldi; D. Juan Merand, Cónsul general de los Estados-Unidos en Denia, y otras y otras que sería prolijo enumerar.

La cosecha de cerezas ha sido este año abundantísima.

Viene siendo ya punible el descuido que se observa en algunos balcones que se dejan sin baranda ni antepecho aun despues de hallarse construidas las cascas desde mucho tiempo. Tambien lo es que se dejen obstuidas algunas calles sin poner una luz en ellas para evitar una desgracia.

Para uno de estos días se anuncia un baile en el salon del establecimiento de baños llamado de Riús, para el cual se invitará á los forasteros de todos los establecimientos y á varias de las principales familias de esta.

Torá 14 de junio.

Un suceso lamentable y que quizá no se registra otro en los anales de esta poblacion, acaba de tener lugar en la tarde del día de ayer á las cuatro, dejando sumamente consternado y todo este vecindario. Una tempestad imponente, dando inequívocas señales de destrucción y ruina, estendió con una celeridad inesplicable á dicha hora sus negras sombras por todo el horizonte y pronto pareció que las cataratas del cielo se habian entreabierto y fué que una aterradora manga de agua y granizo sembró la ruina y desolacion por todas partes y para colmo de infortunio la avenida del rio fué tan asombrosa, que despues de arrasar casi toda la huerta, invadió la poblacion, estendiéndose por los barrios de la Torre y Casetas, dando desde luego sus moradores lastimosos gritos de auxilio, logrando algunos á duras penas salvar sus vidas é intereses. Un pobre labrador fué arrastrado por la corriente á larguísima distancia siendo un verdadero prodigio su salvacion, debida al pronto auxilio de dos jovencitos y á la dichosa suerte de haberse cogido á un árbol que encontró á su paso. Acababa de hacer mas funebre y espantoso el cuadro de tan deshecha tormenta las continuas descargas eléc-

tricas, que estallaban con horrisono estruendo, habiendo caído una centella, que por fortuna no causó desgracias en la poblacion.

El resultado de tan funesto suceso es, que el pedrisco tronchó desapiadadamente la cosecha del trigo, vino y las llamadas, tardaneras y la ayenida del rio, además de la huerta, ha maltratado muchas casas, de las cuales siete u ocho amenazan ruina y algunas se han desplomado. De aquí es que los llantos se oyen por do quiera y en todos los semblantes se ve impresa la huella de la mas profunda tristeza y abatimiento. La ruina, la miseria y el hambre son la triste herencia de multitud de familias.

La autoridad local y la benemérita guardia civil rivalizaron en favor de la parte de la poblacion invadida por la corriente, y todos merecen un justo tributo de gratitud por el celo y vigilancia que desplegaron. No puedo menos de llamar la atencion del gobierno, quien podría del fondo de calamidades atenuar tanto infortunio, ó a lo menos seria conveniente aliviarse las pesadas cargas que abruma a este pais, pues de no hacerlo así se verán multitud de familias en la mayor desesperacion.

P. S.—Debo rectificar una aseveracion, y es que las casas que iban á desplomarse, gracias á las acertadas medidas de la autoridad y al concurso de los vecinos, se logrará rehabilitarlas, para lo que se trabaja sin desearso.

REMITIDO.

Sr. Director del Diario de Barcelona.

Muy señor mio: Estimaré de V. me dispense el obsequio de insertar en los números de 17 y 18 del actual de su apreciable periódico el siguiente aviso y le quedará agradecido su afectísimo S. S. que B. S. M.

Cumpliendo «La Providencia» compañía de seguros contra incendios á prima fija, con la mayor buena fe y puntualidad todos sus compromisos, pues acaba de pagar diez incendios ocurridos en Cataluña y Aragón; es de esperar de los señores asegurados por la misma que corresponderán con igual voluntad, y en esta inteligencia les suplico se sirvan pasar á la calle Dormitorio de San Francisco, número 7, piso 1.º, á satisfacer las primas que estén adeudando, á fin de evitar los perjuicios que de retardarlo se les seguirian.

El inspector general de la provincia, E. Pyrolle.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍ.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Enrique Morales, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con auto de doce del actual, dictado en méritos de los que en via de apremio la Sociedad minera «Central Carbonifera» sigue contra D. Juan Bonafont: se anuncia por medio del presente la venta en pública licitacion de los efectos siguientes:

Veinte y seis mil ladrillos de un cuarto de grueso, á ciento doce reales el mil, su valor.	3136 rs.
Siete mil quinientos ladrillos medianos, á cien reales mil, su valor.	750 »
Seis mil ladrillos llamados «píobolins», á noventa y dos reales mil, su valor.	532 »
Mil ochocientos veinte y cinco baldosas de dos palmos, á un real diez y siete maravedises una, su valor.	2737 » 17 mrs.
Suma total.	7193 rs. 17 mrs.

El remate de los mismos tendrá lugar el dia 25 del actual, á las nueve de su mañana, en la audiencia de este juzgado, calle de Escudillers, número sesenta y cinco, cuarto tercero. Dado en la ciudad de Barcelona á catorce de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Por mandado del señor juez, Francisco Maspons, escribano.

—Juzgado militar de marina de la provincia naval de Mataró.—En virtud de lo dispuesto por dicho juzgado en providencia de ayer, en méritos del expediente promovido por los hermanos don Buenaventura, doña Cristina y doña Liberata Conill y Parés, y el curador para pleitos de doña Teresa Conill y Parés, sobre el intestado de doña Clara Parés y Oliver, viuda de don Buenaventura Conill y Lluhi hacendado y patron; se cita, llama y emplaza á cualquiera persona que se crea con derecho á heredar á la citada doña Clara Parés y Oliver, vecina que era de la villa de Lloret, fallecida en el mismo pueblo en veinte y cinco de diciembre del año próximo pasado, ó bien tenga noticia de que hubiera otorgado testamento, para que comparezca á manifestarlo en este juzgado dentro del término de veinte dias, en méritos del repetido expediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mataró, trece de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Ramon Font, escribano principal.

—En virtud de lo dispuesto por el señor don Francisco de Paula Forn, juez en comision del juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de la presente con providencia del dia de ayer, dada en méritos del juicio de ab intestato de D. Sebastian Canyellas que á instancia de su consorte é hijo doña Paula Codina y don Antonio Canyellas se instruye en el referido juzgado; por el presente edicto se llama á los que se crean con derecho á heredar á aquel, para que comparezcan en el repetido juzgado dentro del término de treinta dias que al efecto se les señala. Dado en Barcelona á doce de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Pablo Gosé, escribano.

Anuncios oficiales.

Consulado general de Francia—El martes 19 del corriente, á las nueve de la mañana se venderá en pública subasta en frente de la Capitanía de este puerto, una lancha francesa con su armamento, procedente de un naufragio, la cual está depositada en dicha Capitanía.—El canciller, P. Marin.

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—A lei or del anuncio inserto en los periódicos de esta ciudad, habiendo espirado en 3 del corriente n es el plazo concedido por el Consejo de administración para que se hiciese efectivo el último dividendo pagivo exigido en 20 de abril del corriente año, de que estaban aun en descubrimiento algunas acciones de la Sociedad, y en vista de lo prevenido en el art. 12 de los estatutos y 2.º del reglamento de la misma, el Consejo de administración ha acordado anunciar la caducidad de las acciones que se hallan en dicho caso, y son las comprendidas en la relación que va adjunta; en la inteligencia de que 15 días después de publicado este anuncio, procederá a la venta de dichas acciones, con arreglo al art. 2.º del reglamento. Barcelona 16 de junio de 1866.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona, su secretario general, Eduardo de Cruyllies.

Relación de los títulos de 2 acciones cada una de la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona declarados de caducidad por falta de pago del dividendo pasivo exigido en 20 de abril de 1866:

Números 1 á 50.—201 al 230.—331 al 360.—421 al 450.—1733 al 1840.—1883 al 2398.—2424 al 2478.—2482 al 2471.—2499 al 2507.—2339 al 2623.—2649 al 2699.—3633.—1089 al 4128.—3438 al 5532.—576.—5849 al 5802.—6344 al 6628.—6865 al 6897.—7297 al 7315.—7377.—7187 al 7396.—7518 al 7522.—7525 y 7536.—7652 al 7911.—8010 al 8019.—8170 al 829.—8175 al 8724.—8775 al 8811.—8832 al 8874.—9287 al 9311.—9390.—9611 al 9660.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—El señor presidente de la Sociedad Minera titulada la Confianza, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 16 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazón.

La Tutelar.—Se previene a los señores suscritores a quienes comprende la actual liquidación de 1866 que aun no hayan presentado las fes de vida de sus asegurados, que en 30 del corriente, según los estatutos, concluye el plazo para la admisión de dichos documentos, en la inteligencia que los que á las docs de la noche del día espresado no se hallen en poder de la Dirección general, en Madrid, caducarán los seguros perdiendo los interesados el capital desembolsado y los beneficios obtenidos. Hasta el 26 se admiten en esta Inspección, calle Ancha, n.º 5, principal, los indicados documentos.—Barcelona 12 de junio de 1866.—Molina y C.ª

La Catalana Carbonifera.—Se requiere por tercera y última vez á los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo de 10 rs. por acción, acordado en 28 de febrero último, para que se sirvan hacerlo efectivo hasta el día 23 del corriente mes, en la calle de Cristina, n.º 12, piso 2.º; en la inteligencia que finido dicho plazo y con arreglo á la ley de Sociedades mineras y reglamento de la Sociedad, se procederá irremisiblemente á la publicación de los números de las acciones caducadas, por no haber cumplido dicho pago. Barcelona 9 de junio de 1866.—P. A. de la J. D., su administrador, Carlos Nyssen.

Caja Catalana Industrial y Mercantil.—La Dirección de acuerdo con la Junta consultiva con el fin de atender á las circunstancias procedentes de la presente crisis, ha resuelto, conforme con el artículo 7.º de los Estatutos de esta Sociedad, y con el artículo 5.º del Reglamento de la misma, exigir un dividendo de diez por ciento sobre el capital nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en la caja de la Sociedad todos los días laborables de las nueve de la mañana á la una de la tarde, dentro el plazo de treinta días contaderos desde la fecha de este anuncio. Barcelona 18 de mayo de 1866.—Por la Caja Catalana Industrial y Mercantil.—El Administrador, Carlos Montagu.

Sociedad especial minera Aurora del Pirineo.—Resuelto por la Junta directiva el cobro del segundo plazo de cinco reales por cada acción de las que poseen los señores socios á cuenta del dividendo de veinte reales acordado en junta general de 19 de noviembre del año próximo pasado, se previene á aquellos que verifiquen el pago en todos los días laborables hasta el día del presente mes, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Palma de S. Justo, núm. 4, cuarto principal. Barcelona 2 de junio de 1866.—El administrador, Juan Vaxeras.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El sargento segundo licenciado, procedente de las reservas dominicanas, José Mares Campos se presentará en este gobierno para entregarle un documento que le pertenece. Barcelona 16 de junio de 1866.—D. O. de S. E., el comandante secretario, Joaquín Perez de Biel.

Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Recibidas en esta Tesorería de mi cargo las facturas de cupones que abajo se espresan, se avisa á los tenedores de ellas se sirvan presentar en la misma á realizar su cobro todos los días no festivos ni de arqueo de diez á doce de la mañana, viniendo provistos de las carpetas resguardo que les fueron facilitados á la presentación de aquellas; y de un sello de 50 céntimos, los que tengan que cobrar cantidades de 300 reales en adelante.

Clases de deuda.	Núm. de las facturas.
Consolidado.	Todas.
Diferida.	Todas.
Obligaciones del Estado por ferro-carriles.	Todas.

Barcelona 10 de junio de 1866.—El tesorero, Manuel de la Escalera.

Alcaldía Constitucional de la villa de Gracia.—Don José Respall, Alcalde Constitucional de la villa de Gracia.—Hago saber: Que terminado el repartimiento de la contribución territorial de esta villa para el año próximo me ec nómico se hallará de manifiesto en la secretaría de esta municipalidad por el término de ocho días contaderos desde la inserción del presente en el «Boletín oficial» de la provincia, al efecto de que los señores contribuyentes puedan enterarse de las cuotas que les han correspondido y hacer las reclamaciones que crean convenientes, pues que transcurridos los días señalados no se atenderá ninguna. Gracia 16 de junio de 1866.—José Respall.

Administración general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 2 escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar mañana en Madrid. Barcelona 17 de junio de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El soldado del regimiento infantería de Málaga Clemente Eudomer Bullie que se halla en esta plaza en uso de licencia temporal se presentará en este Gobierno para enterarle de cierto asunto. Barcelona 15 de junio de 1866.—De O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquín Perez de Biel.

Aduana de Barcelona.—El día 22 del corriente, á las once de su mañana, se procederá á la venta en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, y como procedentes de abandono, de los géneros siguientes: Nueve anteojos de larga vista, pequeños, guarnecidos de hoja de lata barnizada, valor uno tres escudos; y nueve dichos id. id. guarnecidos de madera, valor uno tres escudos; total cuá-

Ouenta y cuatro escudos; siendo de cuenta del comprador el pago de los arbitrios para carreteras Barcelona 13 de junio de 1866.—El administrador, Eduardo G. Crespo.

Aldaldia Corregimiento de Barcelona.—Manuel Folgado Martí, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para un asunto que le incumbe. Barcelona 15 de junio de 1866.—R. de Mazón.

Aldaldia Corregimiento de Barcelona.—D Miguel Pera y Carcereny, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarse de un asunto que le incumbe. Barcelona 15 de junio de 1866.—R. de Mazón.

Aldaldia Corregimiento de Barcelona.—En 30 de enero del año próximo pasado se insertó en los periódicos de esta capital el siguiente anuncio: «Habiéndose encontrado en la tarde del día de ayer un pafueto de los llamados de merino, el que se crea con derecho á él se servirá presentarse en la secretaría de esta Aldaldia donde dando las señas que sean conformes se le entregará.—Y no habiendo comparecido nadie hasta el día, se reproduce el anuncio por última vez; en la inteligencia que si en el término de 15 días contados desde hoy no parece su dueño, se procederá á lo que haya lugar. Barcelona 15 de junio de 1866.—El Alcalde Corregidor, R. de Mazón.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Los soldados licenciados Angel Martínez, Pedro Fernández Martínez, Cipriano Elverria Guguio Lucio Galan Gomez, Ramon Coils y Tito Joaquín Cabero, Vicente Antonio Canojuela Salinas, Juan Fornell y Font, Antero del Carro Puego, Pablo Payres Almar, Antonio Ayala Santa Cruz, Antonio Coll y Cairo, Juan Castro del Pozo, José García Pujol, Francisco Pinos y Vives, Antonio Balboa Fernández, Eugenio Guifart y Font y Pedro Escorza Marich, se presentarán en este Gobierno para enterarse de un asunto que respectivamente les interesa. Barcelona 15 de junio de 1866.—De O. de S. E., el comandante-secretario, Joaquin Perez de Biel.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.

Kilómetros en explotación: 398.

Productos de los días 4 al 10 de junio de 1866.

11 493 pasajeros, deducido el 10 por 100 que percibe el Tesoro.	Reales	205,314'98
Mercancias, ganado y demás.		421,340'83
Total.		626,655'81
En igual periodo de 1865.		603,314'35
Aumento.		21,170'89
Productos totales desde 1.º de enero hasta la fecha.		13,110,473'71
Id. en igual periodo de 1865.		11,537,769'01
Aumento.		1,602,704'73

Barcelona 15 de junio de 1866.—P. A. de la C. D., J. Leopoldo Feu, secretario general.

Parte religiosa.

La Iltra. Cofradía de la Minerva de la parroquia de Santa María del Mar, celebrará hoy la función de tercer domingo de mes, y por la tarde, á las siete y cuarto, los ejercicios espirituales, concluyendo con las abanzas á Jesus Sacramentado y la reserva.

DOÑA FRANCISCA SERRATS DE AMAT,

falleció el 25 de abril. (Q. G. G.)

Su esposo, padres, padres políticos, madrina, hermanos, hermanos políticos y demás parientes invitan á todas sus amigas y conocidos que por olvido involuntario no hubiesen recibido es- quela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebraran en la iglesia parroquia del Pino, el lunes, 18 del presente, á las diez de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

D.ª JOSEFA MIRAVENT, VIUDA DE D. JOSÉ BOTET,

falleció el 5 del corriente. (E. P. D.)

Su hijo y sus hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 19 de este mes, á las diez, en la parroquia de la Iglesia de los Santos Justo y Pastor.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan esquelas.

5928

La M. I. y Vble. Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su Aflicción, establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, practicará hoy á las siete de la tarde, los ejercicios propios de su instituto, con exposición de Su Divina Majestad.

Hoy, en la Merced, la Cofradía de la Minerva de la parroquia de San Miguel, celebrará su fiesta mensual; á las diez, la Rda. Comunidad cantará el oficio, siguiendo la procesion y reserva; por la tarde, á las siete y media, se expondrá Su Divina Majestad, y despues de la meditacion se cantará el Trisagio, concluyéndose la funcion con las alabanzas á Jesus Sacramentado y reserva.

En la Santa Iglesia Catedral, mañana á las siete, se cantará una misa solemne en honor del Beato José Oriol, cuya festividad celebra la Iglesia en dicho dia.



DON GUMERSINDO DRUMEN Y VILA,

FALLECIÓ EN PARIS EL 9 DE MAYO PRÓXIMO PASADO.

(E. P. D.)

Su desconsolado padre, hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles, 20 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Jaime.

LAS MISAS CONCLUIDO EL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se pasan invitaciones particulares.

Parte económica.

ESCUELA PREPARATORIA

DE D. BALTASAR CARDONA,

incorporada al Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia,

PASAJE DE MADUZ, N. 4.

Quedan abiertos los cursillos de verano, preparatorios y de repaso, para los exámenes extraordinarios y de ingreso á la 2.ª enseñanza y carreras profesionales en el próximo setiembre, siendo las principales asignaturas las siguientes:

Geometría descriptiva y sus aplicaciones.—Topografía con su dibujo.—Matemáticas 1.º y 2.º cursos.—Dibujo.—Caligrafía.—Francés.—Teneduría de libros.—Principios y ejercicios de aritmética, geometría, gramática castellana, etc.

COLEGIO PENINSULAR,

establecido en la plaza de la Verónica y dirigido por D. Pascual Porta.

Quedan interinamente abiertos la primera enseñanza y la especial de párvulos, y además una clase preparatoria para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza en el próximo curso académico. Se dará principio tambien á estos estudios en la época prescrita por reglamento.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre don Ramon Cuyás, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n. 4. Barcelona.—Benjamin Brandreth.

LA AGRICULTORA CATALANA.

Fábrica de abonos completos.

Sita en la carretera de Barcelona al Prat, en la Bordeta, término del Hospitalet, barrio de Santa Eulalia, junto al Prat dels Mahons, y cerca de la Apresadora Española.

El despacho en Barcelona, calle del Pont de la Parra, n. 4, piso principal, en donde se dan las explicaciones necesarias todos los días de 10 á 12 de la mañana.

PRECIOS DE LOS ABONOS EN LA FABRICA.

A 7 rs. quintal.—En sarriones á 10 rs. quintal.

Si se devuelven los sarriones antes del plazo convenido y en buen estado, se abonan 4 rs. por cada uno.

El abono se vende en la misma fábrica pagando al contado. Los pedidos pueden dirigirse por el correo á don Francisco Alvarez, calle del Pont de la Parra, n. 4, Barcelona.

La fábrica se encarga de poner el abono en las estaciones de los ferro-carriles, en el muelle y en las administraciones de transportes pagando medio real por quintal.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VN.

Consejo de administración.

PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio Barrau, del comercio.

VOCALES.—Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Sr. D. Joaquín de Cabirol, ex diputado á Cortes y propietario.—Sr. D. Juan Pla y Broquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Cudadilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magerola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.

Junta inspectora.

PRESIDENTE.—D. Antonio Gusi, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Roget, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Peña, comerciante.—Sr. D. Luis María de Camino, abogado.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles é inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosión del Gas ó máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustión.

Sus oficinas se hallan establecidas en Barcelona, y se han trasladado á la calle **Dormitorio de San Francisco**, n. 7, piso 1.º, y están abiertas todos los días no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde.

CENTRO UNIVERSAL

de negocios judiciales, administrativos y mercantiles.

Este establecimiento se ocupa en emitir dictamen á las consultas sobre todo derecho judicial ó administrativo.

Toma á su cargo la defensa de dichos derechos ante cualquier Tribunal ú oficina de gobierno en España, facilitando los medios á los que carezcan de ellos, previo convenio.

Cuida del despacho de los expedientes municipales de cualquier clase, y auxilia á los Ayuntamientos en todos sus actos administrativos.

Procede á la administración de fincas en esta capital y sus alrededores y al cobro de alquileres, yendo á su cargo los honorarios de abogado y procurador en toda instancia judicial para obligar al pago y desocupar á los inquilinos morosos.

Se encarga de la compra y venta de géneros y efectos mercantiles, adelantando en el primer caso el todo ó parte de su valor, previo contrato.

Despacho: Calle de los Baños Viejos, n. 6, (tercero) piso 1.º, de 9 á 12 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde. En el mismo se entregan prospectos y se dan mas instrucciones.

IDIOMAS INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Sistema Sempol.—Sintético analítico de viva voz.

El que suscribe enseña sistemáticamente los idiomas INGLÉS, FRANCÉS y ESPAÑOL. Los alumnos tienen tan solo que proveerse de un cuaderno para escribir en él las lecciones, y nada más. El Sistema de viva voz del que suscribe, el único conocido hasta el día, y que ha practicado por más de treinta años en España y en otros países, es esencialmente gramatical. Se aprende a hablar, leer y a escribir con poco estudio y ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin estudiar ningún libro. Esta enseñanza es la mejor, por lo tanto que la instrucción es segura, y el discípulo en cada lección sucesiva ve y palpa su progreso, y llegado al fin, sabe el idioma y lo habla lo mismo que si lo hubiera aprendido en el extranjero; lo que nunca jamás se consigue con la impertinente y abollida rutina de la gramática ó libro, sea el que fuere. Por lecciones un día sí y otro no, 8 duros mensuales, y 16 duros por lección diaria pagados adelantados. Academia, calle del Bon Deu, n. 4, piso principal, junto a la calle de la Tapinería.—James Sempol.

VINOS USUALES PARA MESA,

de D. Francisco Garriga, cosechero de Villanueva y Geltrú.

El único depósito de estos celebrados vinos que tanta aceptación tienen en América y otras capitales de España, y que han valido á su dueño la honra de ser nombrado proveedor de la Real Casa, queda abierto en la confitería del Liceo.

Las circunstancias especiales de no contener ninguna clase de composición y de ser de un gusto grato al paladar, nos hacen esperar que los consumidores sabrán apreciar su pureza y excelente calidad.

Precios: Botellas, 2, 3 y 4 rs.—Barrelon, 60 rs.

Nota.—Devolviendo la botella se abona 1 real, y por el barreron 14 rs.

HIDRO-GALACTOS Ó agua-leche higiénica del tocador para hermohear y blanquear el cutis.—Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas desaparecen por la sola virtud de este cosmético.—Una botella 8 reales.

TRICOFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estirpar la garna y las costuras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y lavar la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes pilosas sin consecuencia alguna, pues que en su composición no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 12 reales.

LICOR BLAKELY. Este líquido fortalece la dentadura, conserva el esmalte, quita el mal olor del aliento, cura la caries y conserva la boca fresca.—Un frasco 4 reales.

ELIXIR Y POLVOS ROSE, DE T. EVANS. Con el uso de estos dentífricos se previenen todas las enfermedades de la boca, y se purifica el aliento.—Cada frasco 20 reales.

Farmacia y Jaraberia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz.

PIANOS para vender, desde 25 á 200 duros. **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 5 duros. Calle de la Puerta ferrisa, n. 18, piso 2.º.—A. Arnabat.

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

BAÑOS MARITIMOS DE SAN MIGUEL

DE PILA Y OLEAJE,

Barceloneta, calle de San Miguel, n. 135.

Este moderno y magnífico establecimiento estará abierto de 1.º de junio á 31 de octubre.

La seccion de oleaje quedará disponible el 13 de junio, de las 5 á las 8 de la mañana para caballeros, y lo restante del día hasta las 9 de la noche para señoras.

Los coches de la Central Barcelonesa pasan inmediatos al establecimiento, y habrá un carruaje que llevará gratis á los concurrentes desde dichos coches al establecimiento y de allí á la estación de los mismos en el Muelle Nuevo, para que siempre tengan en ellos asiento seguro.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON CARLOS KOTH, cirujano dentista americano, admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4; advirtiendo que sus honorarios quedan arreglados con toda equidad, segun convenio y circunstancias. Cura radicalmente el dolor de muelas, sin dolor ninguno, sin extraccion, y que nunca mas duele. Para bien de la humanidad á los artesanos y pobres les cura gratis de 2 á 9 y de 5 á 6. Vive en Barcelona, Rambla de San José, n. 27, piso 2.º

París, rue de la Paix, n. 4.

Construcción y colocación por un nuevo sistema pasado en las más exactas reglas de la física y el más seguro de los conocidos hasta el día. Establecimiento del señor Tomasino Asalto, 27.

PARA RAYOS

INSTITUTO MANICÓMICO,

y casa de curacion civil y militar en San Eudilio de Llobregat, inmediato á Barcelona en cuya ciudad tiene oficinas: calle de Santo Ana, n. 11; en la Rambla de Canaletas, esquina á la calle de Tatters; en la farmacia Llobet; en la de Martí y Artigas, proha de los Escudillers; en la de Torres, calle de la Plateria, esquina á la del Hospital de Manresa. En estas oficinas sucursales se recibe á los enfermos y dan todas las noticias que puedan convenir á las familias, proporcionando carruajes á todas horas para trasladarse al Instituto, que además para el objeto tiene el ferro-carril de Martorell seis veces al dia, cuyo viaje se verifica en 60 minutos, y magníficas centrales desde el patio de San Agustín, calle del Hospital, lo verifican cuatro veces al dia, en 70 minutos y con solo dos reales.

El Instituto de curacion que anunciamos, es el mas grande de España, y refiriéndonos á documentos oficiales, el mejor. Sus vastos y variados jardines, sus edificios suntuosos é independientes unos de otros, ofrecen colocar debidamente á toda clase de enfermos, además de los del espíritu, y para los que desean una «villa» ó casa separada é independiente, el Instituto las tiene siempre dispuestas, y así en ellas como en el establecimiento, se permite que las familias vivan al lado de sus enfermos si lo desean, pues cuanto se pasa en el Instituto se hace á la luz del dia y á la vista de todos si se desea.

El Instituto curativo de San Boy, situado en la mas deliciosa vega de la provincia, ofrece todas las comodidades y medios necesarios á los enfermos: su estension mide cerca de un kilómetro, y su patio de entrada solamente ignala en capacidad á las principales plazas de la capital, y así constituido por su grandiosidad en edificios de toda clase, admite separadamente á enfermos de todas dolencias, á incurables y ancianos, que se admiten á vitalicio segun los casos y circunstancias, por una módica cantidad.

Una institucion de esta naturaleza faltaba en España, y el director de este establecimiento modelo lo ha llevado á cabo á costa de grandes sacrificios y de enormes capitales empleados en un país higiénico por naturaleza, que ha sido respetado siempre por el cólera en sus diversas apariciones. 0

PUBLICACION QUINCENAL.

SUSCRICION.

8 y 10 rs. tomo.

BIBLIOTECA CATALANA.

OBRAS SUELTAS.

12 y 14 rs. tomo.

COLECCION SELECTA Y ECONOMICA DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS,

bajo la direccion de una

SOCIEDAD DE LITERATOS.

El precio es excesivamente módico, pues que cada tomo, no pasando de 224 páginas, solo costará el infimo precio de 8 rs. á los suscritores, que es el precio que cuesta cualquier drama ó comedia de mas de dos actos.

Los tomos se repartirán á domicilio á los señores que dejen nota del suyo en los puntos de suscripcion.

Cada tomo, en no llegando á 224 páginas, costará á los suscritores 8 rs. y 12 á los que no lo sean á las demás obras de la Biblioteca. El tomo que exceda de 224 páginas, costará á los suscritores 10 rs. y 14 á los que no lo sean.

Habrán tomos lujosamente encuadernados que se podrán adquirir en los puntos de suscripcion por 4 rs. mas sobre su precio de venta.

Los señores de fuera de Barcelona que deseen suscribirse á la Biblioteca podrán hacerlo por medio de carta dirigida al editor de la misma, calle de Petritxot, n. 14, piso primero, ó á don Luis Niubó, calle de la Espaseria, n. 14, enviando una libranza y teniendo en cuenta que el precio de cada tomo enviado por correo es de 2 rs. mas.

Puntos de suscripcion.

Libreria especial de arquitectura y agrimensura de Luis Niubó, calle de la Espaseria, n. 14, donde se dirigirán los pedidos; Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, n. 2; Eudaldo Puig, plaza Nueva; José Ginesta, calle de Jaime I; Verdager, Rambla; Viuda de Bartomeus, Fernando VII; Cerdá, Plateria.

Obras publicadas.

ESPERANSAS Y RECORTS, nueva y selecta coleccion de poesias catalanas de D. VICTOR BALAGUER, á las cuales precede un juicio crítico del eminente lirico castellano D. Vicente Ruiz Aguilera, y un importante estudio del mismo autor de las poesias señor Balaguer, sobre la literatura y los literatos catalanes de este siglo.

En prensa.

CATALUÑA ANTIGUA y CATALUÑA MODERNA, por D. JOSÉ LLOBET y VALE-LLOSERA, precedido de un prólogo necrológico por D. ANTONIO DE BOFARULL.

— LO LLIBRE DELS POETAS, cansoner de obras rimadas del segles XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

ENFERMEDADES ^{de} LOS ORGANOS RESPIRATORIOS

es como toses rebeldes, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc. Curacion segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 17 —Prospectos gratis.

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la fisica y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino, Asalto, 47.

COLEGIO DEL SEÑOR GALAVOTTI

sito en la calle Nueva de San Francisco, n. 8, cuarto principal.

Va á abrirse una clase preparatoria de 1.ª enseñanza para ingresar en la 2.ª, y al mismo tiempo que continúan abiertas todas las clases de la 1.ª, seguirán también las de la 2.ª de repaso, lo cual se advierte para que ningún alumno pueda hacer creer á sus padres que no tiene nada que hacer en este Colegio y que ya puede empezar las vacaciones, pues solo habrá las que previene el reglamento del mismo, á saber: desde el 25 de julio hasta el 31 de agosto, y aun no serán obligatorias.

Además se advierte que se halla también establecida en este Colegio la enseñanza de párvulos á la cual asisten hijos de familias muy distinguidas, y van dando los mejores resultados, pues ya desde muy niños siguen con el mismo método. Se admiten en dicha enseñanza desde la edad de tres años y medio ó cuatro.

Desde el curso próximo quedará montada la 1.ª enseñanza por un estilo análogo á la 2.ª en este Colegio en cuanto lo permita la diferente índole de ambas, y se celebrarán como en el Instituto oposiciones para conceder premios.

Barcelona 13 de junio de 1866.—El Director, G. L. Galavotti.

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 50 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de buecero, de 32 á 53 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á más hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. También se hac e calzado para ir de caza, propio para bu- meda los.

A LOS NAVIEROS ESPAÑOLES.

Don José Vidal de Palma fabricante de banderas, ha establecido su depósito en Barcelona casa don Ambrosio Oliveras, calle Caputxas, n.º 0, almacén.

Existencia de lenillas de todas clases para la construcción, banderas de todas las provincias españolas, y además construidas con arreglo al último Real decreto, telégrafos, «Prida» para los buques nacionales y de «Marryat» generales á los buques de todas las naciones.

Sus precios son un 20 por ciento mas bajos que los hasta ahora establecidos.

BILLETES DEL ANTICIPO DE 1854 Y 1855.

Caducando en fin de este mes la admision de los billetes de los empréstitos de 1854 y 55 se advierte á los que tengan en su poder, que hasta el 15 ó 20 de los corrientes se comprarán en esta Agencia los que se presenten, á precios convencionales.

Agencia «La Esperanza», plaza de Palacio, n. 2, bajos, de 11 á 3.

UNGUENTO UNIVERSAL EL MILAGROSO.

Este unguento se recomienda por sí mismo.

Lo acredita los elogios y buen acogimiento que todas las naciones le han dado. ¿Porqué es tan estimado y no pueden prescindir de él los viajeros, marinos, militares, misionistas, jornaleros y toda la humanidad doliente? Porque es infalible. Porque está preparado por las luces y conocimientos de una experiencia de infinitos años por el profesor de cirugía Giacomini, de la universidad de Padua.

Sirve para curar diviesos, carbuncos, granos, llagas viejas y recientes, panadizos, fistulas etc., tanto para procurar la supuracion y detersion, como para cicatrizar. Cada cajita irá acompañada de su prospecto. Precio 8 rs.

Depósito general en España por mayor menor: Farmacia Italiana francesa, calle Vidriaria, n. 3, Barcelona.

FOSFO-GUANO

de los señores Peter Lawson y compañía, Edimburgo.

Se ha recibido otra partida de este abono, el cual está en venta al precio de 56 rs. quintal, en el alacén de los Sres. Alesan hermanos, calle Freixuras, n. 23.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Depósitos de dichos medicamentos legítimos, botiga del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n. 1.

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO.

GRAN HOTEL LA TERRASSE JOUFFROY,

antiguo gran Hotel Español) 10-Boulevard Montmartre. Passage Joffroy-6-Paris.

Hay en esta londa habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es sin disputa la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima a los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas a los boulevares cubierto con vela en el verano; y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia.

Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos.

Por último la comida y el servicio no dejan nada que desear.

5

GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curacion radical en algunos dias con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curativas de Devillebichot, farmacéutico de Besancon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Exito seguro. Diez mil casos de curacion. Remedio prescrito por los mas ilustrados médicos franceses. Depósito, en la botica de Yañez, Escudillers, número 8, Barcelona.

13

ROB ANTIHERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulas, granos, pecas, manchas y toda otra clase de humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa accion, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina a la Fustería.

LEED ENFERMOS.

Para bien de la humanidad publicamos la siguiente carta que obra en nuestro poder y que por ser de un reputado facultativo acredita bastante cuanto pueden esperar los enfermos del uso de las tan acreditadas Píldoras Orientales. Podriamos publicar muchas otras cartas aun mas significativas, pero preferimos esta por ser de persona facultativa.

Sr. D. José Casaña y Xarrié.

Muy Sr. mio y compresor: Cuando vi anunciadas las Píldoras Orientales procuré luego proporcionarme un par de cajas de ellas y un prospecto para enterarme de sus usos y virtudes, propinándolas en seguida. Desde entonces acá he comprado otras cajas de las mismas Píldoras y estas tambien las he propinado a algunos enfermos, cuyas dolencias se habian resistido a otros purgantes y depurativos, y puedo asegurar a V. con verdad y sin pasion ninguna, que con ellas he logrado curaciones casi milagrosas. Espero saber de V. el último precio a que podrá proporcionármelas compradas en su farmacia para poderlas disponer a enfermos hasta de la clase menesterosa. Sin mas por hoy me ofrezco a las órdenes de V. como atento seguro servidor y compresor Q. B. S. M.—P. M., médico-cirujano.

Cúmplenos añadir que las Píldoras Orientales no tienen rival entre el número de los depurativos conocidos. Que el uso de ellas es para toda persona de cualquiera edad y sexo una garantía segura de la mas completa salud. Y que la mayor parte de las enfermedades encuentran en ellas el mas seguro remedio, en especial las del corazon, del higado, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histerico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, indigestiones y toda clase de enfermedades del estómago, palpitaciones, tumblores nerviosos, jaqueca, parálisis, catarro, escorbuto, toda clase de calenturas, etc., etc.—Además, tomadas usualmente, sin que perjudiquen en lo mas mínimo, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades, aun las mas temibles.—Véase el prospecto. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería, Barcelona.—Depositarios: Madrid, Uzurrua y Moreno.—Valencia, Gatell y Domingo.—Zaragoza, Gaya, y todos los principales farmacéuticos de España.

NO MAS DENTISTAS.

El elixir dentífrico conservador de Saint-Servaint calma el dolor de muelas, destruyendo la carie, fortifica las encías y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospecto gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería.

CIRCULO GIMNÁSTICO BARCELONÉS,**CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.**

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS.

Precios para los caballeros, 30 rs. al mes y 80 trimestre señoras, 50 rs. al mes y 150 trimestre.

VINO DE LA BODEGA

del cosechero señor de Argullól de Manresa.

Pongo en conocimiento de los muchos consumidores que ya conocen el vino de mi cosecha, que el depósito que tenía en la confitería del señor Subiela, calle de Fernando VII, lo he trasladado á la lujosa y magnífica confitería y colmado **La Criolla**, á los mismos precios de 90 rs. el barril de macabeo (albillo superior), á 78 rs. el mediano, y á 5 rs. botella de porron, con abono de 14 rs. por el barril vacío, y 1 real por botella id.—**Ramon de Argullól.**

**FARMACIA Y
JARABERÍA DE EL**



**PORTICOS DE LA
PLAZA REAL**

GLOBO.

Y PASAJE DE MADRIZ.

TINTURA-PADRO.

Esta **Tintura** no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única **Tintura** que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache, lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para más de un mes, y si en este intervalo se reitera es perdurable su duración. La operación es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformación maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.—La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-**Padro**, darla el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador», al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operación de teñirse.

INYECCION BROU

higiénica-infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del Universo.—(Exigir el método.) 20 años de éxito.—Paris, Brou, inventor, boulevard Magenta, 112.—En Barcelona, en las principales farmacias.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Con grande ventaja encontrarán toda clase de cuerpos blancos, chambras, pantalones, vestidos para bautizo y toda clase de confección. Abrigos de faya y glasé, desde 180 rs. hasta 600; saquitos piqué, seda y lanilla, labores sobre cañamazo y varios otros artículos. Camisas y calzoncillos para caballero de hilo fino, desde 32 rs. Pasaje del Reloj, n. 1; entresuelo.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE CASAS.

En la calle Alta de San Pedro, n. 14, tienda de comestibles, darán razón de quien posee dos grandes canteras, cada una en distinto punto de Cataluña, cuya piedra puede competir por su solidez, finura y otras circunstancias, según el dictamen de personas facultativas, con todas las clases conocidas hasta el día.

En cuanto al precio, de seguro que se encontrará una ventaja positiva, digna de tenerse en consideración en un edificio.

Las personas que se tomen la molestia de apersonarse con el dueño, aun cuando no necesiten en la actualidad de este artículo, les enseñará las muestras y les dará cuantas explicaciones sean menester sobre el particular.

COLEGIO DE CASALS,

sito en la calle del Conde del Asalto, núm. 25, cuarto principal.

Se sigue admitiendo alumnos para la clase preparatoria de 1.^a enseñanza para ingresar en la segunda; a más se dan conferencias de todas las asignaturas pertenecientes al bachillerato en artes. Asimismo hay clases de francés por distintos profesores, teneduría de libros, música y dibujo de adorno. También se admiten pensionistas y medio pensionistas.



Es la única que en un minuto devuelve al pelo blanco su color primitivo sin peligro, ni acción alguna sobre la piel, y sin ningún olor; siendo su empleo fácil y de un éxito infalible, á 16 rs. caja. Depósito por mayor y menor, calle Boquería, n. 26, piso 1.^o, Barcelona.—Los prospectos se dan gratis. Se vende dicha tintura en la confitería del señor Subiela, calle de Fernando, esquina á la Rambla.

ACADEMIA DE TELEGRAFÍA Y MATEMÁTICAS,

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en el año 1858.—Calle de Basea, n. 19, piso 2.^o—Barcelona.

Enseñanza: Aritmética. Algebra. Geometría. Trigonometría. Algebra superior. Geometría descriptiva. Francés. Cálculo Mercantil. Teneduría. Gramática castellana y Telegrafía eléctrica sistemas Morse y Breguet.

Dichas materias se enseñan con la extensión que marcan los programas oficiales de las diferentes carreras especiales, como son: Ingenieros civiles y militares. Estado Mayor. Diferentes cuerpos de la Armada. Artillería. Telégrafos. Ayudantes de Caminos. Administración Militar. Estadística, Nautica, etc.

Los alumnos tienen que satisfacer por adelantado las mensualidades siguientes: Por Matemáticas, 40 rs.—Francés, 20.—Gramática, 20.—Todas las materias para Telégrafos, 50.—Idem para el Comercio, 60.—Estudiando una sola materia, el precio será convencional.

Nota.—Para la carrera de Telégrafos se admiten alumnos hasta la edad de 29 años.

Libros.

L'Africana.

Revista satírica per D. Serafi Pitarra, ab cerca 60 láminas del distingit caricaturista T. Padró. Se ven á 1 real en las librerías de Lopez, carré Ample, n. 26, y Rambla del Centro, n. 20, y en todas las demás librerías de Barcelona. 14

Le Boy de la Mer.

Periodich humorístich catalá, il·lustrat per T. Padró, que surtirá cada semana. Se admcten suscripciones á 6 rs. cada 3 meses, en las librerías de Lopez, carré Ample, n. 26, y Rambla del Centro, n. 20, y en todas las demás librerías de Barcelona. Als que suscriquin durant aquest mes se los donará de regalo un exemplar de L'Africana. 14

Figuiet, Tables décennales de l'Année scientifique et industrielle pour faciliter les recherches des matières traitées dans les dix premières années (1856-1865) de cet important recueil. 1 vol. in 12-9 rs.—Librairie de Verdagner. 9

Avances.

Los síndicos y peritos de tiendas de comestibles invitan á los agremiados que gusten enterarse del reparto, que tengan la amabilidad de pasar el lunes 18 de las seis á las ocho de la tarde, á la sala del gremio de zapateros. 12

Enfermedades venéreas y herpes. En curación radical asegurada por el cirujano Maurras y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 1.^o, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 3 y de 6 á 2.

Los peritos y síndicos del gremio de cafeteros avisan á sus agremiados que estarán de manifiesto las listas del reparto el lunes 18 del corriente en el gran café de España, de nueve á once de la mañana. 5

Larroude, relojero,

calle de Gignás, n. 13. relojes á precios muy equitativos y convenientes. compone toda clase de re- 7

A los confiteros.—El reparto de la contribución está de manifiesto en la calle de la Espartería, n. 12, tienda, y por las reclamaciones en el gremio de Zapateros, frente la Catedral, el lunes 18, de 4 á 6 por la tarde. 9

Peluquero.—Se necesita uno para todo estar y otro para donjuagos. Calle Librería, n. 6.

Practicante de farmacia: puede colocarse uno que esté bastante instruido, en la botica de la Trinidad. 12

Agua de Bañolas.—Proxima la estación de tomar dichas aguas, se avisa que hay en dicha población y en paraje céntrico una espaciosa casa con habitaciones cómodas que se cederán á familias decentes. Informarán para más detalles en la calle de la Peñca, n. 12, tienda de espartería. 12

No más chuchos.—Un sujeto llegado á esta ciudad ofrece por medio de sus medicamentos, ahuyentar los chuchos de los muebles á parecer mas. Darán r 20, calle Conde del Asalto, n. 21, piso 1.^o 3

AGUAS SULFUROSAS de BAÑOLAS.

La viuda D.^a Margarita Prat, vecina de la espresada villa, tiene la satisfacción de anunciar al público que tiene otra vez á su disposición el primer piso de la casa que posee en la plaza de la Constitución, n.º 4, en donde recibirá con el buen trato que tiene acreditado á las personas que tengan que hacer uso de dichas aguas. 2

Los sindicatos del gremio de comerciantes previenen á los individuos inscritos en dicha matrícula, que las listas del repartido hecho para la contribucion industrial del año económico de 1866 á 1867 estaran de manifiesto en el Circulo mercantil los días 18 y 19 de los corrientes, de ocho á nueve horas de la noche. 11

CLASES de repaso de 1.ª enseñanza y dibujo. Robador, 33, 3.ª 2

Atencion.—La Caja de préstamos La Positiva, Escudillers, 25, 1.ª, por haber cesado su industria, ha trasladado los efectos empeñados en la calle de la Boquería, n.º 7, tienda de géneros, frente al callejon de Arolas, y avisa á las personas que aun tengan efectos empeñados en dicha caja, póngan á retirarlos, ó de lo contrario, á su vencimiento se pasarán en venta en pública subasta. 2

Casas de huéspedes.

En la calle de la Fruta, cerca de la Audiencia, n.º 3, piso 3.ª, desearian encontrar dos ó tres caballeros para darlos toda asistencia ó sin ella. 3

En la calle de Moca, n.º 2, piso 2.ª, hay una sala con alceba amueblada para alquilar á 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin ella. 2

Hay una señora que admitirá á pupilaje á uno ó dos caballeros. Informaran calle de la Princesa, núm. 12, pastelería. 8

Ventas.

Casa de campo en venta.—Cerca del camino de Horta y distante media hora de esta parte cercada de paredes, casa solariega buenas comodidades 2 mojadas escasas de terreno noria, cuadras y habitación para el colono; cómoda habitación y dependencias con varios accesorios para el propietario; tiene arboles frutales, huerta y demás. El notario Janer de Alvarez, Canuda, 13, dará razon. 12

Importante para los carpinteros. Por ausente, se su dueño se vende una tienda de carpintero. Calle de la Canuda, n.º 39, barbero, informarán. 12

Se vende á un módico precio una tienda de carpintero que tiene un buen número de parroquianos. Ataulfo, n.º 11, tienda. 5

Maquinaria en venta.—Por tener que desocupar el local, se vende por junto ó en detall una fabrica de hilados de algodón, que está funcionando; contiene siete máquinas selfactinas de tres mil husos y cuatro continuas de ochocientos husos, con la preparacion correspondiente, embarrados y motor hidráulico. Para los demás informes dirigirse á la calle de la Merced, n.º 40, y en Manresa á D. Pedro Fortuny. 5

Se vende la corbeta Victoria de porte de 337 toneladas de registro, surta en este puerto. Informarán en las oficinas de la Sociedad Crédito Mobiliario Barcelonés. 5

Gran liquidacion de prendas hechas. Precios sumamente baratísimos y fijos. Escudillers, 77 y 79. 1

Colocacion segura del capital. Es á en venta una casa que produce el 6 por 100 limpio. Es de moderna y sólida construcción. Tiene buenos inquilinos y todos lo son de muchos años. En la calle de Carretas, n.º 40, darán razon. 3

En la ciudad de Mataró se venden todos los enseres de una escuela elemental completa enteramente nuevos; los que deseen adquirirlos, se les hará á un precio bastante equitativo. Darán razon calle de la Riera en el café del Sr. Ibran. 3

VENTA de un solar de 21,000 palmos de terreno edificables en la villa de Gracia y calles nombradas de la Granja, esquina á la travesera de Dalt; la primera tiene 625 palmos de frente á la calle; la segunda tiene 45 palmos, y dichas fachadas tienen paredes muy buenas hasta el nivel del piso 1.º Está libre de todo censo y dominio. Se venderá á un precio módico. Para mas informes calle de Sto. Domingo de Sta. Catalina, n.º 1, piso 1.º, Barcelona. 2

ROB PURO DE DULCAMARA.

El nuestro elaborado con el principio extractivo de la planta resulta ser un anti-herpético seguro y superior á todos.—Botella 10 rs.

AURANTINA ESTOMACAL.

Preciosísimo remedio para curar el dolor y la debilidad nerviosa del estómago.—Botella 8 rs.

LA TOS CESA MUY PRONTO.

Lameor pectoral: Este poderoso y agradable remedio es buscado por todos los que tosen. Debe su crédito á sus virtudes curativas.—Botella 8 rs.

Estos tres remedios se hallan en la farmacia de la Barra de Ferro, Moncada, 10.

Se venden censos con dominio. Informará el notario don C. yetano Menós, calle Quintana n.º 9, piso segundo. 11

Se venden tres calderas de vapor en buen estado. Darán razon calle de San Olegario, n.º 11, Barceloneta. 11

Se venderá una casa sita en San Martín de Provensals y calle del Glop, con cuatro lavaderos con fogones á la misma. Dará razon el notario don José Pla y Soler, calle de Templarios, núm. 16, piso segundo. 1

EN LA ZAPATERIA de la calle del Carmen, núm. 23, hay botinas de charol á 44 y 52 rs. par, de chagrín con puntera, de becerro y de satén; así como zapatos con goma y á la inglesa; y otras varias clases de calzado á precios módicos. 8

FABRICA de CORSÉS PLÁSTICOS por mayor, calle de San Pablo, n.º 33.

Corsés por menor á precio de mayor



Corsés hechos sobre medida. Cintura regenta. Corsés de seda.

Fajas para personas gruesas. Baratura, comodidad y duracion. Fabrica de elásticos para corsés.

Elixir de Fray Francisco Ferrer. Este precioso elixir, preparado segun la verdadera fórmula de dicho padre dominico, se vende á 4 reales frasco en la botica y laboratorio de Marqués, Hospital 109. Prospecto gratis. 2

LIQUIDACION de lámparas de petróleo. Calle del Oli, n.º 12. 12

Máquina de gascosas para vender. Hay una de pequeña y de lance que se dará á precio muy arreglado. Hospital, 103. 2

En uno de los mejores sitios de IGUALADA se vende una casa cuyo solar mide 6, 20 palmos superficiales, y tiene vistas á dos calles. Darán razon en la calle de Roca, n.º 15, cuarto tercero, de diez á doce. 7

Venta—El 30 de este mes se subastará al tipo de duros 50,953-100 la gran fabrica, almacenes y casa de las calles de San Olegario, n. 10, y de las Tapias n. 4 que miden 51202 palmos cuadrados y tienen 3 plumas de agua. El pago se efectuará en 3 años y 1 plazos segun informarán detalladamente en la calle de la Boqueria, n. 10, piso 2.º, todos los dias de ocho á nueve de la mañana, y de una á tres de la tarde. 4

Se venden varias casas dentro de la ciudad, Barceloneta, Hostafranchs, Gracia y terrenos en el Eisanche. Se permutará una casa céntrica en esta ciudad de valor de 4500 duros con otra del Eisanche, Princesa, n. 9. 1.º, agencia. 1

Inmediato á la plaza de San Gervasio se vende una casa-torre con buenas vistas de agua de pié, aljibe y otras comodidades. Se admitirá en pago papel si así se conviniera. Calle de Aviñó, n. 13, piso 2.º, darán razon. 14

PERSIANAS TRANSPARENTES.

El depósito de persianas de la fabrica de Francisco Formen se ha trasladado á la calle Ancha, esquina á la de Agullers. La solidez y baratura con que proporciono al público dichas persianas, sobre los demas sistemas de esteras y tejidas con hilo que la intemperie las pudre, han hecho que mereciesen grande aceptación en esta como en los depósitos que he establecido en Tarragona y Gerona. 14

MECHAS DE SEGURIDAD para barrenos de superior calidad. Dirigirse á S. Guitart, Escudillers blancs, 12, piso 4.º. 2

En la fabrica de ladrillos de la montaña de Monjuich, titulada la «Fransa Gran», se procederá á la venta de los esecientes y acreditados ladrillos existentes en ella, por los precios espresados á continuación: Ladrillos gruesos de 112 cuts, á 112 rs. el millar; id. medianos, á 94 rs.; id. delgados, á 90 rs.; rajola, á 64 rs.; tejas, á 160 rs.; cañones de 3/4, á 64 rs.; id. de palmo, á 112 rs.; id. de 3/4, á 134 rs.; ladrillos grandes cortados, á 112 rs.; id. pequeños cortados á 84 rs. Las demás clases de ladrillos y piezas no continuadas en la anterior relacion se venderán con la misma ventajosa proporcion á la de las clases espresadas. 0

PRECIOSO INVENTO

Licor para teñir el pelo desde castaño claro al negro hermoso: operacion facilísima: basta aplicarlo con un peine ó un cepillito sobre el pelo y sin mas molestia queda terminada la operacion. Botica de D. Juan Tremoleja, calle de Robador, 8

FUERA TOS. Con la tan conocida pomada pectoral se calma en 2 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs. Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1. 9

Esencia depurativa de Dale camara. La única que goza de mas reputacion para combatir el herpes, reuma, enfermedades secretas, y todas las que provienen de un vicio de la sanera. Botella, 16 rs. Farmacia de Candi, plaza de Regomir, 12

LOMBRICES. Muchas madres de familia saben ya la eficacia de las **Pastillas contra las lombrices, del Dr. Borrell,** para destruir en sus hijos una enfermedad que da lugar, descuidándola, á complicaciones muy sensibles. 8 rs. caja. Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 13

BRAGUEROS. Gran fabrica de Virelaseca y C.ª Además de construirse en dicha fabrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen tambien suspensorios, brazaletes de goma, de tela metalica y fajas ventrales; cuyos articulos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 3

Estracto de Tamarindos liquido.

Preparado segun el método de Brera de Milan, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n. 3, Barcelona. 8

Gran surtido DE ROPA HECHA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE LANA Y DE DRIL. Despacho: Conde del Asalto, 5, entresuelo.

Este establecimiento ha logrado conciliar á una **baratura sin igual** la novedad, buen corte é inmejorable confeccion digna del mejor establecimiento, tanto en las prendas hechas como en las que se construyen á medida.

Americanas lana, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs.

Chaqués id. lana, tipos ingleses nudos hasta muy superiores, 100, 130, 140, 160, 180 y 210.

Pardesús de regulares á superiores, de 100 á 240.

Pantalones lana, de 40 á 76. Chalecos id. de 20 á 40.

500 TRAJES DE DRIL. Americana y pantalon de hilo puro, 44 rs.

Traje completo de hilo crudo mojado, 60 rs.

Id. superior, 80 »

Id. abastinado, 90 »

Id. tipos ingleses, 130 »

PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legítimas está en la botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. El agente general del Colegio británico de salud, A. Miret. 3

SOSA REFRESCANTE.

Con dichos polvos se preparan instantáneamente carbónicas y limonadas gaseosas.—Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 12

LICOR PARA TEÑIR EL PELO.

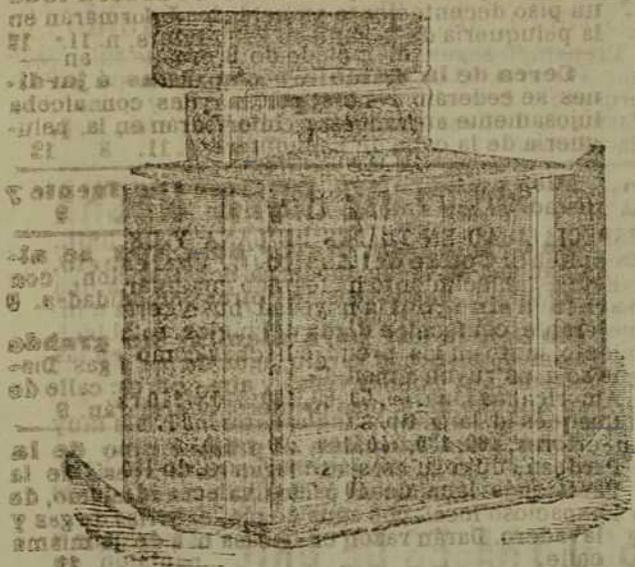
Este liquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 12

INTERESANTE.

460 duros se dan al que prueba que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigote y patillas, y que el depilatorio no quite el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio.—Leche cutanea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella.—Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumeria Parisisense, Rambla de San José, n. 30, frente la Vireina. 6

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Única que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 0

Para pago de créditos hipotecarios preteritos y a voluntad de su dueño se vende en pública subasta extrajudicial la casa en que se halla establecida la fonda de la Estrella situada en la villa de Arenys de Mar en las calles plaza de la Vall y den Riera, la cual no se halla afectada a ningún gravamen intrínseco; y se rematará a favor del mayor postor si la postura fuese admisible a juicio del propietario el día 27 del corriente y hora de las nueve a las diez de la mañana en el despacho del notario y escribano de la ciudad de Mataró el abogado D. Patricio de Xammar y de Grau, sito en el pasaje de las calles del Carrero y den Palau, quien está encargado de la otorgación de la escritura de venta y enterará de las condiciones de la misma, obrando en su poder los títulos de dicha finca.



Máquinas americanas para coser.

Barcelona, 3, Plaza Real.
Madrid, 6, calle de Preciados.

Se encuentran en dichos establecimientos máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, fabricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc. con guías para poner cordones, hacer dobladillo, trenzilla, etc.

Máquinas especiales para familias con niñas.—Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano.—Máquinas desde 10 duros.

Nota. Se encuentran también hilos, sedas, aguja especiales para coser con las máquinas. 8

Agua nat triple. Botella 4 rs.

Magnesia superior. Bote 5 rs.

Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 2

Doble magnesia efervescente y antibiliosa.

Especialmente recomendada para curar la indigestion, irritacion, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y ácidos del estómago. Bote, 10 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 13

VENEREO. Las cápsulas azucaradas de copaina y cubebina de Candi curan radicalmente las gonorreas y flores blancas. Caja, 12 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir.

Se vende una máquina de vapor de la fuerza de 12 caballos, sistema Alexander; darán razon en la calle de San Pablo, n. 32, p. 4.ª de siete a ocho, y de dos a tres; solo se tratará con el comprador. 9

Los acreedores del Sr. D. Ramon Figueras y Porret, usando de la facultad que este les concedió en el artículo noveno del convenio autorizado por el notario D. Luis Gonzaga Pallós, a 15 de diciembre de 1862, confirmada y sancionada por el tribunal superior del territorio en Real sentencia de 15 de mayo de 1863, procederán a la venta en subasta privada de las fincas siguientes:

Una estension de terreno para edificar sito en el término de San Vicente de Sarria, comprendida dentro de la zona de ensanche de esta capital; mide doscientos treinta y cuatro mil doce palmos superficiales, y resulta justipreciado a razon de veinte y cuatro céntimos ó sean dos cuartos palmo, en cinco mil quinientos seis escudos.

Otra estension de terreno para edificar, unida y aglevada a la casa-torre conocida por casa Figueras, antes Campana de moro, y a la casa inmediata que ocupa el colono en el término de San Gervasio de Casotas, comprendida también dentro de la zona de ensanche de esta ciudad. Mide un millon trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta palmos, y ha sido valorada bajo el tipo de cuarenta y ocho céntimos, ó sean cuatro cuartos palmo, en sesenta y cinco mil ciento noventa y seis escudos.

La casa-torre conocida por casa Figueras con oratorio y demás a dicha casa anexo, estimada en justiprecio a once mil seiscientos sesenta y cuatro escudos.

La casa contigua a la anterior ocupada por el colono, con sus cobertizos y accesorios, de valor segun peritacion siete mil novecientos noventa y seis escudos.

Veinte y seis plumas de agua de mina para el uso y servicio de la casa-torre de Figueras y sus tierras, valoradas a razon de diez y ocho mil reales pluma, en cuarenta y seis mil ochocientos escudos.

Una porcion de terreno edificable existente en esta ciudad y local que ocupaban los fosos, glacis, reductos y camino de ronda desde la antigua puerta del Angel hasta la torre de Canalistas, cuya superficie mide veinte y siete mil palmos, y resulta justipreciado bajo el tipo de veinte reales palmo, en cincuenta y cuatro mil escudos.

Finalmente otra porcion de terreno edificable en el término de esta ciudad y su zona general de ensanche, al lado de la riera den Malla; ocupa aproximadamente con el terreno espropiado para el ferrocarril de Tarragona a Barcelona sesenta y cuatro mil ochocientos palmos, y su valor segun justiprecio a razon de dos reales palmo, es diez y ocho mil novecientos sesenta escudos.

La licitacion tendrá lugar el día treinta de este mes a las cuatro de la tarde en el despacho del notario D. Fernando Ferran, calle de la Unión, número siete, cuarto segundo, derecha, donde obran el pliego de condiciones, planos y títulos de propiedad, admitiéndose por dicho notario proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día señalado, para abrirse al dar la hora en que ha de empezar la subasta, y sobre el tipo de la proposicion ó proposiciones aceptadas que no pedrán ser inferiores al tipo del justiprecio respectivo de cada propiedad, se admitirán pujas a la llana durante media hora por el subastador Francisco Viala. Barcelona trece de junio de mil ochocientos sesenta y seis.

Hay para vender una casa-torre con jardin y agua de pie en buen paraje de Sarria. Dará razon el notario D. Magin Soler y Gelada, Pasaje de Escudillers. 400

Casa de campo.—Se vende una en Sarria rodeada de árboles frutales y huerto, con agua de pie y para el riego. Dará razon el notario D. Francisco Moreu, calle Templarios, 2 y 4. 13

Gran baratura de sillerias de todas clases y tambien de gutapercha. Calle Ataulfo, n. 11.

Subasta.—El día 20 del corriente, á las 4 de la tarde, en el despacho del notario D. Hermenegildo Martí, calle del Carmen, n. 10, cuarto principal, se subastará y rematará si la postura fuera admisible á juicio del vendedor, un edificio-fábrica de losetas y azulejos, con los enseres útiles y demas, situado en el pueblo de Espugas de Llobregat, calle de la Iglesia, todo á tenor del pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario. 2

SE VENDE una hermosa torre de bajos y primer piso, con todas comodidades y preciosas vistas con muchas árboles frutales, situada en punto muy sano y alegre, de valor cinco mil duros. Darán razon de diez á doce de la mañana, calle del Correo Viejo, n. 4, piso 3.º, derecha. 0

Por ausentarse su dueño se venderá una tienda-hostería en buen punto y bien acreditada. Informará el escribiente de la Rambla de San José núm. 1. 5

Pianinos: hay dos de lanceo muy sólidos y bien arreglados por el módico precio de 50 y 75 duros, y por 15 duros se dará uno de mesa de cinco octavas. 5

En la calle de Vifredo, contiguo á la de Pomena, se venden dos bonitas casas juntas ó por separado, recientemente construidas, admitiéndose el precio que se convenga parte al contado y parte á plazos. El valor de cada una es sobre unos 8500 duros. Tambien se desea colocar de 7 á 8000 duros en clase de préstamo, bajo hipotecarústica en la costa de Oriente. Darán razon en la cochería del Teatro del Odeon. 8

Compras.

Se desea comprar una noria que esté en buen estado. Dirigirse á la calle de las Ramelleras, n. 15, piso 2.º 8

Retornos.

Coches para Olesa en combinacion con el ferro-carril de Martorell.—Billetes directos de Barcelona á Olesa y vice versa: En 1.ª clase, 15 rs.—En 2.ª id. 11 rs.—En 3.ª id. 8 rs.—Despachos: Barcelona, Rambla del Centro, n. 26, en casa de Baudito P.; Olesa, plaza de la Constitucion, casa de Pablo Mita. 5

Alquileres.

Pisos segundo y tercero para alquilar en la plaza de los Arrieros. El carpintero de la misma plaza tiene las llaves. 12

Están para alquilar los terceros pisos de la casa n. 23 de la calle de Tentorantana, muy cerca de la de la Princesa. Tienen agtia de pié. Informan calle de Moncada, n. 15, alma cen. 12

En San Martín de Provensals hay una casa-fábrica para arrendar con máquina y calderas de vapor, transmisiones y demas. Darán razon en la calle de la Acequia, n. 11. 5

Por 13 duros alquilarán un piso en la Rambla de Canaletas, con muchísimas comodidades. Informará el farmacéutico de la misma. 3

Hay para alquilar un tercer piso grande con mucha luz, agua de pié y gas en la escalera en la calle Baja de San Pedro, n. 27. 11

Fábrica de almíbar muy acreditada para alquilar, adviniendo que el inquilino deberá comprar todos los enseres pertenecientes á la misma. Darán razon en la calle de la Luna, n. 29, segundo. 1

Por 3 duros se alquila el tercer piso de la Tapinería, n. 14 y por 9, el tercero de Escudillers, n. 24. En sus tiendas hay las llaves. 11

Sala para alquilar ó se desea un señor á dormir, calle de Codols, n. 17, piso 2.º 1

Está para alquilar en la calle Bonda nú- mero 91, inmediata á la ex-puerta del Ange, una tienda, almacén y entresuelo todo con buenas tucos y agua de pié. 1

En la calle del Gobernador hay un 1.º y 2.º piso para alquilar; tiene agua de pié y gas en la escalera. En la Rambla de S. José, n. 12, tienda de José Roura, tienen las llaves. 2

En un punto muy céntrico se cederá todo un piso decentemente amueblado. Informarán en la peluquería de la calle de Escudillers, n. 11. 12

Cerca de la Rambla y con vistas á jardines se cederán dos magnificas salas con alcaoba lujosamente amuebladas. Informarán en la peluquería de la calle de Escudillers, n. 11. 12

Piso primero con gas, agua de fuente y terradito. San Antonio Abad, núm. 43. 9

En Gracia calle Mayor, núm. 193, se al- quitan dos pisos de moderna construccion, con agua de pié, buenas vistas y otras comodidades. 8

En Gracia hay para alquilar un grande y cómodo piso con jardin, agua de pié y gas. Disfruta de muy buenas vistas y aires puros: calle de San Antonio n. 16, piso primero, informarán. 9

Está para alquilar el primer piso de la casa n. 7 en la calle de Vigatans (travesía de la Plateria) con escalera exclusiva para el mismo, de espacioso local, con agua de pié, cañerías de gas y lavadero. Darán razon en la casa n. 4 de la misma calle. 12

En la calle alta de San Pedro, casa nú- mero 43, se alquilará por junto ó separado un almacén con su habitacion correspondiente y tres obradores. En la misma informarán. 11

Segundo piso para alquilar. Calle de Ro- ca, n. 1. Darán razon en el primer piso de la misma casa. Tiene balcones en la Riera del Pino con vista á la Rambla, y gas en la escalera. Precio diez y nueve duros al mes. 8

Hay para alquilar á un precio módico en el pasaje Permayr, en el mejor sitio de Ensanche, dos de las lindas casitas á la inglesa que lo componen y son las señaladas con los números 8 y 11; esta última tiene la salida de detras mas espaciosa que las otras, en la que puede tambien formarse un pequeño jardin. Estas casitas ofrecen muchas comodidades para una familia que quiera vivir sola y sin las molestias que siempre ocasionan varios vecinos que habitan en una misma morada. Tiene las llaves de ambas casitas y los hará ver á las personas que gusten, el encargado de su locacion, que vive en la calle de la Diputacion, contiguo á las mismas, n.º 369-371, entresuelos de la derecha. 14

A cuatro horas de esta ciudad entre fer- ro-carril y excelente carretera, hay para alquilar una casa-fábrica de gran capacidad y fuerza de cien caballos. Informarán en la calle de Escudillers, n. 29 tienda, esquina á la del Vidrio. 11

Está para alquilar en Sarriá una casa de campo de construccion moderna, con jardines, agua de pié, lavadero y buenas vistas. Darán razon en la tienda de chocolatero, plaza de San Miguel, n. 4. 8

Está para alquilar el primer piso de la casa n. 25 de la calle de la Princesa. En el segundo, informarán.

Hay para alquilar una tienda con habitación y cuadra para vacas ó caballos, y también varios pisos, todo con agua de pie y muy buenas comodidades; sus precios de cuatro á doce duros mensuales. Darán razón calle Baja de San Pedro, n. 73, piso 3.º

En Sarriá hay para alquilar el primer piso con jardín de la casa n. 8, calle de Capuchinos. Et carpintero de enfrente facilitará las llaves, y para su ajuste en Barcelona, calle de Ripoll, n. 4, piso 2.º, derecha.

En la calle de Mendizabal, núm. 13, hay un piso 1.º muy espacioso para alquilar: darán razón de once á una.

Hay para alquilar un espacioso primer piso y grande almacén, sito en la calle del Duque de la Victoria, n. 13 y un almacén ó despacho y cuadra, en la calle Alta de San Pedro. Informarán en la calle Alta de San Pedro, n. 57, piso 1.º

Pérdidas.

Se perdió por varias calles un lente de oro; agradecerá y gratificará su dueño, calle del Conde del Asalto, n. 13, piso primero.

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 16 de junio de 1868.

Londres á 60 d. v. 56 ¹⁰ ope.	Granada	id.	d. d.	Q. de la Orden	id.	ope.
París á 8 d. v. 5 ¹⁰ p. p. 1 pf.	Gibraltar	id.	d. d.	Rous	id.	1 ¹ / ₂ d. d.
Marsella á 8 d. v. 5 ¹⁰ p. p. 1 pf.	Huesca	id.	ope.	San Sebastian	id.	d. d.
Albaceta á 8 d. v. ope.	Jaen	id.	d. d.	Santander	id.	d. d.
Alicante id. 7 ¹ / ₂ d. d.	Lérida	id.	3 ¹ / ₄ d. d.	Santiago	id.	2 ¹ / ₂ d. d.
Almería id. ope.	Logroño	id.	1 ¹ / ₂ d. d.	Sevilla	id.	1 ¹ / ₂ d. d.
Badajoz id. d. d.	Málaga	id.	2 ¹ / ₂ ope.	Tarragona	id.	1 ¹ / ₂ d. d.
Bilbao id. 3 ¹ / ₄ d. d.	Madrid	id.	ope.	Valencia	id.	3 ¹ / ₄ d. d.
Burgos id. d. d.	Murcia	id.	d. d.	Valladolid	id.	d. d.
Cádiz id. p. d.	Orense	id.	d. d.	Vigo	id.	2 ¹ / ₂ d. d.
Marraquina id. d. d.	Oyiedo	id.	1 ¹ / ₂ d. d.	Vitoria	id.	d. d.
Córdoba id. 1 ¹ / ₂ d. d.	Palma	id.	3 ¹ / ₄ d. d.	Zamora	id.	d. d.
Coruña id. 2 ¹ / ₂ d. d.	Pamplona	id.	d. d.	Zaragoza	id.	d. d.
Gerona id. 3 ¹ / ₄ d. d.	Pontevedra	id.	d. d.			

EFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERA- CIONES.	OBSERVA- CIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.			31 70 80,85,	p. d.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	29	29 25		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.	57 75	60		
Obligaciones del Empréstito Municipal.				
Billetes de calderilla.	9 75	92		
Billetes hipotecarios del Banco de España.				

ACCIONES.

	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	78 p. c.
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.
Sociedad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.	70 p. c.
Compañía general de Crédito y Comercio.	2,000 rs.	25 p. c.

OBLIGACIONES.

	CAPITAL.	DESEM- BOLSADO.
Fer.-car. de Zar.ª á Bar.ª—Em. settem. 1860.	2,000 rs.	Todo.
Fer.-c. de Bar.ª á Fran.ª por Figueras 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.
Fer.-car. de Alm.ª á Val.ª y Tar.ª, int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.

Reseña de la Bolsa del 16 de junio.

La contratación en los fondos públicos ha estado muy animada ya desde el Bolsin de la mañana, dando lugar á operaciones en el consolidado hasta 11 75: en la plaza se ha empezado operándose á 31 70 con bastantes demandas, mejorando al cambio, realizándose bastantes transacciones en alza, lo que ha hecho se pagase á 31 80 y á última hora á 31 85, quedando dinero á este cambio con tendencia á mejora. La diferida ha estado también animada, siendo muy solicitada, pagándose á 29, con solo papel á 29 25. Los billetes hipotecarios del Banco de España no sabemos se hayan negociado, no obstante tenia alguna demanda á 82.

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles han tenido buen número de operaciones en alza habiéndose negociado hasta 60, á cuyo cambio quedaba escaso papel con dinero á 59 75.

En obligaciones del empréstito Municipal no nos constan operaciones, estando su cambio sostenido á 82.

Acciones.

Las transacciones verificadas en los valores locales han sido en regular número y su curso presentaba mejor aspecto, pues han mejorado la mayor parte de los cambios, lo que no debemos extrañar, pues son tan bajos los tipos á que hoy cotizamos que es fácil continúe el curso de mejora desapareciendo los cambios actuales producidos por el pánico que se había apoderado de sus tenedores. El Banco de Barcelona ha tenido bastantes demandas insistentes, siendo solicitado á 89, sin presentarse papel en venta á cambio aproximado. En la

Catalana de Crédito se ha operado á 6 y á 6'25, á cuyo primer cambio quedaba dinero. En el Moviliario Barcelones no sabemos variacion, sosteniéndose de 10 á 11. En el Mercantil no nos constan operaciones, no habiendo variacion en su cambio de 14 á 15. El Crédito Comercio ha tenido bastante contratacion, operándose á 13, 13'50 y 14, qu dando solicitado. En la Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito no sabemos operaciones.

En Cajas la Barcelonesa seguía sin cambio, y la Catalana Industrial y Mercantil ha sido muy solicitada, operándose á 9 9'50, 10 y 9'75, á cuyo último cambio quedaba.

En acciones industriales y de ferro-carriles no nos constan operaciones ni variacion en sus cambios, pues no hemos observado ofertas ni demandas, continuando paralizada su contratacion.

Las obligaciones por lo general han estado muy solicitadas y sus cambios han tenido alguna variacion y algo de mejora, rigiendo los siguientes tipos. Las de Zaragoza, emision de setiembre, de 44 á 45; las mismas, interés 3 por 100, de 22 á 22'50; las mismas de 900 reales de 19'75 á 20; las de Barcelona á Gerona de 44 á 45; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 41 á 43; las del Grao de Valencia á Almuza de 20'50 á 21; las mismas hasta Tarragona se han negociado á 15; las de Córdoba á Málaga de 16'50 á 17; las de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo de 5'25 á 5'50; las del Canal de Urgel eran buscadas pagándose á 43, y sin que nos consten operaciones en las de Barcelona á Sarriá, del Fomento del Ensanche y vales del Ensanche, ni variacion en sus cambios.

En la actual semana se ha presentado muy encalmado el curso de los fondos públicos, de manera que en la mayor parte de los dias, se han realizado muy pocas operaciones, y el cambio del consolidado tenia muy poca variacion: anoche en el Bolsin empezaron las demandas y por consiguiente subió su cambio, asi es que entre ayer y hoy nos señala una diferencia de 1'25 cent mos, despues de haber subido ya 50 céntimos, lo que hace que hoy tengamos una diferencia de 1'75 céntimos comparativamente con la cotizacion del sábado anterior. Durante algun tiempo venia presentándosenos el mercado cada dia mas abatido, hoy la tendencia parecia haber variado, y si bien son muy fáciles las oscilaciones, no obstante creemos que se inclinaba á seguir el camino de mejora. La diferida tambien ha seguido la misma marcha que el consolidado, cerrando hoy 1'75 céntimos mas alta que el sábado anterior.

En los billetes hipotecarios las operaciones han sido pocas, quedando sin variacion notable sus cambios. Las obligaciones del Estado para pago de subyenciones á las empresas de ferro carriles tienen bastante demanda, habiendo mejorado su cambio 2'50 céntimos, y las obligaciones Municipales han tenido poca contratacion.

En general observamos calma durante la semana en los valores locales, y no solo eran escasas las operaciones, sino que tenian poca variacion sus cambios; pero hoy hemos observado algo de mejora, y esta nos indica que ha variado la tendencia de la plaza, y que tal vez haya cesado el estado de depreciacion que viene por tanto tiempo dominándola. El resultado comparativo con la cotizacion del sábado anterior es satisfactorio, pues se ve que el Banco de Barcelona tiene una notable mejora, habiendo subido 11 por ciento, y no hallándose en venta papel aproximado; en la Catalana de Crédito se ha observado una mejora de uno por ciento; el Comercio ha subido 2'50 céntimos y la Caja Catalana 4'50 céntimos por ciento.

Las acciones de ferro carriles han continuado encalmadas.

En las obligaciones tambien observamos algunas demandas, y han subido varias de ellas de tres á cuatro por ciento.

Esperamos pues que en la próxima semana podremos indicar en general mejor marcha.

Bolsin.

El consolidado se ha negociado á 31'50 y 60, quedando á última hora á 31'70 dinero.—F. R

BARCELONA 16 DE JUNIO.

Nuestro mercado no se reanima; permanece casi paralizado en todos los frutos y efectos en venta. Las transacciones son lánguidas, en su mayor parte para el consumo, á los precios avisados. Los tenedores, si bien con deseos de vender, no se muestran impacientes, prefieren guardar sus existencias á esponerlas en la situacion un tanto difícil que continua por falta de confianza. Esta se va reponiendo, es cierto, pero para que impe e como anteriormente, se necesita tiempo, bastante tiempo, sobre todo cuando las demás plazas, asi nacionales como extranjeras, se encuentran tan quebrantadas, sino mas, que la nuestra y pesa sobre todas la crisis política, amenazando aumentar la perturbacion que ha infiltrado la económica.

Algodones.—En calma, siendo muy pocas las ventas y aun todas ellas al consumo y precios bastantes irregulares, sino flojos. La existencia es algo crecida, pero las fábricas trabajan poco. Hoy, si bien nominales, se señalaban los precios por clases del Brasil 37 á 38 pesos, Americano 36 á 37, Puerto-Rico 34 á 35, Malta 31 á 32 y por las demás clases de Levante 26 á 33, y por las de la India 20 á 32 pesos el quintal contado.

Azúcares.—Pocas disposiciones para compras. El consumo solo es regular y la existencia crecida. Solo sabemos la venta de dos partidas, una de 885 cajas por «Merced» reservado y otra de 250 cajas por «Soledad» al rededor de 20 reales de pérdida del coste de factura, segun informes.

Aguardientes.—Paralizados, ó poco menos, sobre 61 duros por jerezana espíritu de 35 grados, á bordo.

Idem de caña.—Los fuertes ó sea de 28 grados se están detallando á 56 duros la pipa en depósito. En los comunes nada sabemos haya ocurrido.

Aceites.—Las entradas en estos días no han sido muchas, pero como las existencias son bastantes aun, los compradores siguen completamente retraídos. Solo sabemos que se han colocado pequeñas partidas lampantes de 35 á 35 1/2 sueldos, según se dice, por cuartal sin derechos.

Cueros.—Escaso movimiento, pues por mayor no se cita sino la venta de 500 de Costafirme al rededor de 25 1/2 libras el quintal. El consumo, regular, aunque poco activo. Las existencias en primeras manos, reducidas y en segundas solo regulares. En su consecuencia y por no esperarse arribos los precios siguen bien sostenidos.

Cacaos.—Guayaquil sigue de 7-10 á 8 sueldos libra, pero con poca salida. De Cuba han llegado varios picos y se han colocado de 7-3 á 7 sueldos 5 dineros libra. En Caracas nada se hace, de 9 á 15 sueldos, según clase, la libra.

Cafés.—Sin operaciones, á no ser picos insignificantes para el consumo.

Ceras.—Bastante existencia, pero calma. Algunos picos de Cuba se han colocado á 33 1/2, 34 y 34 y otros de Cienfuegos de 37 á 37 1/2 duros el quintal.

Harinas.—Se han vendido dos cargamentos de primera de Castilla, clase regular, de 65 á 66 reales quintal. En clases superiores poco ha ocurrido, á motivo de haber elevado los tenedores sus pretensiones con el alza que avisan de los puntos productores por las apariencias de próxima guerra en Europa. Las segundas son solicitadas de 56 á 60 reales, según clase, el quintal.—En primeras de Aragon se han efectuado algunas operaciones, en el depósito del Clot, de 63 á 64 reales y á 65 reales por clases superiores; para estas se han presentado compradores á este último tipo, pero los tenedores se han retraído manifestando más pretensiones. Las segundas solicitadas asimismo, habiéndose realizado la mayor parte de 56 á 60 reales el quintal.

Maiz.—Pocos arribos, pero tampoco hay mucha demanda. Algunas partidas de Tortosa se han colocado en el muelle á 36 y 38 reales la cuartera.

Trigos.—Algunas partidas jeja de Alicante se han vendido de 58 á 59 reales y los candeales de 61 á 63 reales, ambos según clase, por cuartera. Las ventas no han sido muchas, pero tampoco abundan las existencias.

VALLADOLID 10 DE JUNIO.

La semana que hoy termina nos da lugar á poner en conocimiento de nuestros lectores alguna pequeña variación en nuestros negocios, y si bien su importancia sería nula si nuestro mercado tuviese las condiciones que hace dos años, no deja de significar en la triste paralización á que se ha visto reducida la negociación de la plaza.

Las continuas lluvias, que han desaparecido á la mitad de la semana, infundieron temores de que la tierra ligera se enfriase y se destruyese la buena cosecha, que está mostrada. Las aguas han desaparecido y aunque los calores se inician de una manera violenta, esponiendo á las plantas á sufrir una perjudicial fermentación, lo más probable es que este, mal no sea de tanta consideración como aquel podría serlo.

El temor indicado unido á las esperanzas de la guerra de Alemania, cuya existencia podemos considerar como un hecho, han sido causa de haberse recibido algunas órdenes de compras, que han hecho mejorar los precios en todos mercados, singularmente en Medina donde más sensible y considerable ha sido el alza de los trigos. Esta reacción que en vez de disminuir creemos más fácil que progrese, vendrá á reanimar este país amortiguado hace mucho tiempo por la falta de salida que los labradores han encontrado para sus productos y las exageradas atenciones que se ven precisados á llenar, nos hace esperar que revivirá la perdida actividad en el negocio de los cereales, que vendrán á cantar nuestros hoy pobres agricultores, aquello de «Agua y sol y guerra en Sebastopol», devolviendo al comercio parte de su energía y facilitando el cambio de papeles, hoy tan reducido, por la falta de numerario y por la sobra de desconfianza.

A pesar de eso no se dejarán sentir en mucho las influencias de estas causas hasta que principie la campaña próxima, por que hoy la escasez de existencias y la incertidumbre de la cosecha pendiente, además de que las naciones beligerantes tendrán hechos los primeros acopios, estorbarán que los mercados puedan satisfacer los pedidos, no temiendo equivocarnos si decimos que, en todos los puntos, á no exceptuar Rioseco, será imposible acopiar partidas de consideración.

Limitándonos á reseñar lo que en nuestra localidad ha pasado durante esta semana, diremos que sin aumentar en nada las entradas, han crecido los deseos de los compradores de trigos, que han pagado de 36 1/4 á 36 3/4 la fanega de 94 libras, sin poder satisfacer sus demandas. Tres operaciones se han hecho á la gruesa; la una de 1 000 fanegas á 36 1/4 las 94 libras, en los almacenes del canal; la otra de 800 fanegas, á 35 1/2 rs. sin compromiso de peso y la restante á 37 rs la fanega de 94 libras, cuya diferencia de 31 de la primera operación ha impreso un carácter de firmeza á nuestro mercado, que se abrirá con mayor favor en la semana entrante.

Las cebadas que se habían quietado algún tanto, han principiado á demandarse para Salamanca, y los precios han ascendido hasta 20 rs., á que se han tomado algunas fanegas.

Cambios.—Madrid, 2 1/2 daño ofrecido.—Santander, 1 1/2 daño id.—Barcelona 1 1/2 beneficio á dinero. Pocos tomadores, exceptuando para el Barcelona.

RIOSECO 9 DE JUNIO.

El buen tiempo ha hecho desaparecer los temores que la insistencia de las lluvias infundía sobre la cosecha en tierra, pero las probabilidades de próxima guerra en Europa han venido á alarmar los mercados de trigos castellanos de una manera tal que es de todo punto imposible determinar los precios que rigen. Hasta ayer se ha pagado en este mercado al detall, 35 el rojo y 35 1/2 el blanco, por las 94 libras, y si bien este precio no sufrió ayer gran alteración porque solo se pagó á 35 3/4 lo poco que llegara, la compra á 36 de varios cargamentos por una casa de Patencia ha venido á introducir cierta alarma que indudablemente refluirá en la subida de los precios al detall.

Después de ser simples narradores de lo que ocurre en esta localidad, no estará demás consignar que mientras esto ocurre aquí y en otros mercados de Castilla, las harinas siguen poco menos que despreciadas en Santander pues no pasan de 14 3/4 rs. la primera y á este tipo de seguro tiene pérdida conocida quien hoy se lanza a la compra de trigos. Las impresiones de Castilla llegan siempre con suma dificultad a los mercados de consumo, y debemos esperar que dando tiempo, salgamos del abatimiento en que se hallan; entre tanto, bueno es consignar que se trabaja al azar.

Viaje de Cadiz del 11 de junio.—Goleta española de guerra y hélice, con 2 cañones Caridad, el teniente de navío don Francisco León Guerrero, del Ferrol.—Vapor español Niña, Alegría, de Liverpool y Tambo con mercancías. Ha salido hoy para Levante.—Bergantín sueco C. Lendgren, Suscarn, de Goleburg con madera. Entraron ayer.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto ENE. bonancible: claro —A las 12. E. bonancible: idem.—Al Ocaso. NNO. idem: bruma y celajes.

Viaje de Cadiz del 12 de junio.—Buques entrados: Vapor español Alicante, Curreli, de Marsella y Málaga. Bergantín noruego Victoria, Johnson, de Christiansund con madera.—Buques salidos: Anoche el vapor francés de guerra y 4 cañones Meteore, su comandante Mr. Ollivier, para Tanger. Hoy la corbeta prusiana de guerra y hélice, de porte de 17 cañones Nimphe, su comandante Mr. Henk.—Buques salidos sin haberse nombrado: Día 10. Goleta inglesa Caroline Louisa, Moss, con sal para Terranova. Goleta inglesa Carolina, Pearse, con sal para San Juan de Terranova.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. Ventolinas del qte. 1.º: claro.—A las 12. NO. fresquito: id.—Al Ocaso. ONO. idem: claro y celajes.

ABERTURAS DE REGISTRO.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS en las ANTILLAS.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

ORDEN DE LOS VIAJES.

Ida.

- Día 22.—Sale de la Habana y llega á Trujillo el 25.
- Día 25.—Sale de Trujillo y llega á Nicaragua el 27.
- Día 27.—Sale de Nicaragua y llega á Colon el 29.

Retorno.

- Día 1.º.—Sale de Colon y llega á Kingston el 4.
- Día 4.—Sale de Kingston y llega á Santiago de Cuba el 7.
- Día 5.—Sale de Santiago de Cuba y llega á la Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. S. Pelayo Pardo y C.ª y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, n. 58.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

SALIDAS DE SAN NAZARIO.

1.ª Línea del Istmo de Panamá, el 9 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada la Trinidad, Demerán, Surinam y Cayenne.

Correspondencia con el Istmo de Panamá por los Paquetes del Sud Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La Compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaíso y los puertos intermedios San José, la Unión, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

2.ª Línea de Méjico, el 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haiti, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, y Guadalupe y la Martinica.

SALIDAS DEL HAVRE Y BREST PARA NUEVA YORK.

Del Havre: 24 mayo, 7 junio, 21 junio, 5 julio, 19 julio, 2 agosto, 16 agosto, 30 agosto, 13 setiembre, 27 setiembre, 11 octubre, 25 octubre, 8 noviembre, 22 noviembre, 6 diciembre y 20 diciembre.

De Brest: los sábados 28 mayo, 9 junio, 23 junio, 7 julio, 21 julio, 4 agosto, 18 agosto, 1 setiembre, 13 setiembre, 29 setiembre, 13 octubre, 27 octubre, 10 noviembre, 24 noviembre, 8 diciembre y 22 diciembre.

PRECIOS DE PASAJES.

Del Havre y Brest á Nueva York. Francos 700, 400 y 300.

Por pasajes y demás informes dirigirse en Paris, boulevard des Capucines, 12. Grand Hotel Faubourg Saint Denis, 108.—San Nazario, al señor Bourbeau.—Havre, á los señores Iselin.—Brest, á los señores Kirjegu y Villeferon, y en Barcelona, á D. R. Comas y Salitre, calle de Rosich, n. 1, piso 1.º

Para Liverpool con escalas en Tarragona y Osruña.

Saldrá el 18 del corriente, á las diez de la noche, el veloz vapor español Niña, su capitán don Juan Bta. de Alegria; admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8.

vapor italiano Clementina, admitiendo pasajeros. Informarán en la calle del Palau, n. 4, entre suelo, y en la calle de Castaños n. 2, los señores M. Casanovas y compañía.

Para Palma de Mallorca.

Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Génova el 30 del actual el magnífico

Saldrá la próxima semana el laúd Magdalena, patron Onofre Bosch; admitiendo cargo á flets. Lo despacha D. Tomás Forteza, pórticos Xifré, n. 18.

Para Cienfuegos directamente.
Saldrá á mediados del corriente el bergantín-goleta español Esperanza, capitán D. Quirico

Riberas. Admite un resto de carga á flete y pasaje.
Despachase por los señores Patxot y Cibils,
calle Nueva de San Francisco. 8

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 5 d., laud San José, de 19 t., p. Bruno Gonel, con 100 arrobas tomates, 50 cacao y 17 id. alubias á la óden.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con carbon y efectos, 68 p pas vino trasbordo,
Despachadas el 15

Vapor Guadaira, c. don José Romero, para Marsella, con 460 bultos vino, plomo, esparto y otros efectos.—Vapor Gollito, c. don Francisco Perez, para Cette, con 80 bultos vino, aguardiente y otros efectos.—Vapor Mallorca, c. don Miguel Morey, para Valencia, con escala en Palma, con 150 bultos géneros del país y la correspondencia.—Corbeta G. S. R. c. don José Civis, para la Habana, con 370 pipas vino, 50 barriles harina y otros efectos.—Laud Adolfo, p. Joaquín Manuel Comas, para Cádiz, con drogas, papel y otros efectos.—Laud Merced, p. Agustín Carceller, para Vinaroz, en lastre.—Laud Margarita, p. José Senents, para Valencia, con 76 bultos tejidos y otros efectos.—Laud Misericordia, patron Juan Colominas, para Valencia, en lastre.—Tartana San Vicente, p. Vicen e Juan, para Pollensa, en lastre.—Laud San Gabriel, p. Manuel Pascual, para Torrevieja, en lastre.—Laud Carmelita, p. Agustín Mateo, para Sevilla, con cargo de piedra y otros efectos.—Laud Amistad, p. Julian Caballer, para Vinaroz, con 80 pipas vacías y otros efectos.—Laud Joven Teresa, p. Valentín Ramie, para Valencia, con 75 bultos varios géneros.—Corbeta prusiana Maria, c. Claas, para Torrevieja, en lastre.—Goleta inglesa Alicia, c. Jenhius, para Valencia, en lastre.—Goleta hannoverana N., c. Gruber, para Tarragona, en lastre.—Bateo francés N., c. GamDelta, para Cette, con 720 paquetes regaliz y 100 quintales algarrobas.—Además 8 buques para la costa de este Principado, con varios efectos y lastre.

Correo de Madrid del 15 de junio de 1866.

(De la Correspondencia de España.)

La misma bala que, como hemos dicho, hirió al Sr. Mendez Nuñez, mató al timonel del buque, que se hallaba á corta distancia.

—La muerte del desgraciado guardia-marina Sr. Godinez fué producida por una bala de cañon que le llevó la cabeza.

—Los planos traídos por los oficiales Sres. Toledo y Benjumea, son dos vistas del Callao, una en mayor y otra en menor escala.

De ellos resulta que las torres blindadas estaban colocadas una al Norte y otra al Sur de la ciudad. Tenian coraza de hierro de cuatro pulgadas y media en su parte baja, y de tres y media en la parte alta, y dos cañones Blakeley, cada uno de 500 libras. Estas dos torres tenian á uno y otro lado baterías; la de la parte Norte tenia 16 á 16 cañones de 72, é igual numero la del otro lado de la torre, mas un cañon de 300.

—Los buques fondeados en la rada del Callao eran el monitor *Loa* con un cañon de 100, la *Victoria* con dos de 150 y el vapor *Tumbes* con dos cañones.

Estos buques estuvieron haciendo fuego contra nuestra escuadra sin que esta les hiciera caso ni menos les contestara, pero despues de algun tiempo, y habiendo recibido la *Blanca* la orden de contestar á sus fuegos, lo hizo nuestro buque con tal acierto que obligó á los tres peruanos á meterse en la darsena, de la cual no salian sino para hacer un disparo y quitarse otra vez del alcance de nuestros cañones. Una vez mas se ha probado que los buques chilenos y peruanos se hallan dominados por la «prudencia.»

—Del sinnúmero de balas que recibió la *Numancia*, solo una de 400 penetró la coraza, pero sin llegar al almohadillado de madera. Las demás no hicieron otra cosa que quitar la pintura del hierro.

—Entre los planos traídos por los oficiales que han llegado del Pacífico, hay uno de las baterías de una de las torres blindadas.

—Nuestros buques, al presentarse delante del Callao, tenian víveres para seis meses, pero carecian de los frescos que son indispensables para conservar la buena salud de las tripulaciones, lo que ha dado lugar á que en algunas dotaciones se haya declarado el escorbuto.

—Los buques de nuestra escuadra rodeados de torpedos maniobraban con la mayor maestría durante la accion del Callao, evitando estos peligrosos aparatos y salieron de entre ellos. En cambio varias lanchas peruanas que salieron despues fueron víctimas de sus propias armas pereciendo en una sola lancha seis hombres. Los torpedos estaban fijados por medio de una rede alambre.

—Ayer se ha dicho que el señor don Salustiano Olózaga ha salido de Vico con direccion á Paris.

—Ayer tarde á las siete y cuarto han llegado SS. MM. y Real familia á Madrid, de regreso de Aranjuez. Los ministros y principales autoridades esperaban en la estacion. Las tropas ocupaban el transito hasta palacio.

—La proposicion hecha ayer en el Congreso para que este se ocupe esclusivamente de la discusion de presupuestos, partió de las filas de la oposicion; pero fué consecuencia de una reunion de diputados de todas opiniones hostiles al proyecto de ley para auxiliar á las empresas de ferro-carriles. La mayoría combatió la proposicion por creerla un ardid de oposicion; pero el ministerio no tomó parte alguna en el resultado.

—En la torre de la Merced del Callao, que voló á consecuencia de los fuegos de nuestra escuadra, murieron, á mas del ministro de la Guerra, don José Galvez, el ingeniero colombiano don Cornelio Borda, y los coroneles, Montes, Zamora, Zabala, los dos hermanos Cártaños, y el bucheiro don Antonio Zarco; quedaron además sin vida gran número de jefes, oficiales soldados y paisanos.

—La *soberanía Nacional* confirma anoche nuestra noticia de que el señor Olózaga habia salido de Vico para Bayona, desde donde se dirigirá á Paris al decir de otro periódico.

—La *Epoca* dijo que todos los diputados catalanes, menos uno, habian votado anteayer contra el proyecto de autorizaciones.

Pues bien, *La Epoca*, [que tal dijo, no dijo, sin embargo, la verdad al consignar aquella noticia.

Vease lo que sobre esto dice anoche *La Patria*:

«Para que vea *La Epoca* la impendible injusticia que ha cometido á sabiendas, asegurando que solo un diputado catalán ha votado con el gobierno en la sesion de ayer, le diremos:

Que son catalanes, y han votado con el gobierno, los señores Gener, Schmid, Gassel Mathieu, Safont, Santamaria, Abades y Alalayuelas.

Y son diputados de Cataluña y han votado tambien con el gobierno, los Sres. Navescués, Castillo, Uhagon, Lopez Guíjarro, Cueto, y Apezchea. Total 13.»

—Hoy, dice un colega de anoche, se ha recibido un telegrama, en el que se anuncia que mañana saldrá Garibaldi de Florencia con un cuerpo de ejército de 10000 hombres para verificar un reconocimiento por el Tirol.

Dentro de breves dias le seguirá otro cuerpo de ejército, que al mando del general Meroc, se dirigirá hacia el Véneto. Nada se sabe aun de la salida de Cialdini.

—Dícese, segun la *Epoca*, que para relevar á la escuadra del Pacifico saldrán en breve nuevos buques para aquellos mares, y entre ellos la *Tetuan*, blindado, la *Gerona* y la *Concepcion*.

—Se ha recibido la siguiente nota del número de disparos que ha hecho cada buque de la escuadra en el bombardeo:

	Disparos.	Cañones.
Almansa.	2.172	48
Resolucion.	1.302	40
Numancia.	1.005	31
Blanca.	843	37
Villa de Madrid.	200	48
Berenguela.	142	30
Vencedora.	115	3
	5.778	240

Por lo que resulta de esta nota, que es fidedigna, la *Almansa* hizo un número de disparos cast increíble: á cada cañon corresponden 45 tiros.

Despues de este buque, el que mas disparos hizo por cañon fué la *Vencedora*. De la misma nota se deduce que se hicieron en término medio 12 disparos por minuto.

Estos datos nos hacen creer que la artillería debió estar perfectamente servida, lo que es una honra mas para la marina española.

—El bizarro comandante de la *Resolucion*, D. Carlos Valcárcel, ha escrito á una persona de su familia la siguiente carta:

Callao, 9 de mayo de 1866.

Bajo la impresion del suceso mas importante de mi vida, que aun cuando ya hace dias tuvo lugar, no puedo apartarse de mi imaginacion, voy, antes que nadie te lo cuente, á referirte algo del magnifico combate que hemos sostenido contra las fortificaciones del Callao, dos monitores y otros dos vapores pequeños, que con aquellos reunian mas de cien cañones de grandes calibres, algunos de ellos de 500.

El hoy doblemente memorable Dos de Mayo, rompimos el fuego cerca de las doce, formados en tres divisiones: la primera se componia de la «Numancia», la «Blanca» y este buque; la segunda, de la «Villa de Madrid» y «Berenguela», y la tercera, de la «Almansa», con la corbeta «Vencedora». Cada una tenia marcado su punto; el fuego lo rompió la «Numancia», le siguió la «Blanca», despues nosotros, y luego las otras divisiones; á la vez lo rompieron tambien todos los fuertes y buques enemigos, ofreciendo un espectáculo horrible y grandioso á la par.

El entusiasmo en nuestros barcos no tenia límites, y te aseguro que en aquellos momentos recordaba á Trafalgar, al «San Juan Nepomuceno» y á Churrua; yo estaba, como todos, lleno de entusiasmo, y gracias á Dios, sin perder la serenidad y la cabeza.

La «Villa de Madrid» recibió á poco de entrar en combate un balazo en la máquina, viéndose obligada á retirarse; la «Berenguela», media hora despues y con una avería ya respetable hizo lo mismo; la «Blanca» como á la mitad del combate se salió del fuego, por haber consumido todas sus municiones, quedando en nuestros puntos la «Numancia», la «Almansa» y nosotros hasta cerca de las cinco de la tarde, en que apagados ya todos los fuegos de las baterías enemigas con escepcion de una rasante de solo tres cañones, nos dirigimos á nuestro fondeadero.

Casto Mendez cayó herido casi al principio de la acción, y aunque no de gravedad, tuvo que retirarse, cosa que todos ignoramos, hasta que concluyó el combate. La herida es en un brazo, pero sigue bien y no ofrece cuidado. Juan Topete salió herido también en el brazo izquierdo: a los tres días ya estaba levantado y casi bueno. Pezuela, Alvargonzalez, Antequera, Sanchez y yo, completamente libres.

Esta fragata ha escapado milagrosamente, pues solo tuvimos tres muertos, dos heridos y nueve contusos. Todos se temían que nuestras bajas fuesen muchas, pero Dios nos libró. Nosotros hemos disparado 1 304 cañonazos: la «Numancia» y la «Almansa» algunos más.»

—El brigadier Mendez Nuñez al volver en sí después del parosismo que le ocasionó su herida, al ver que le conducían a su cámara dijo: «Tapadme la cara, que no me vea la gente y desmaye». Después de repuesto un tanto se empeñó en que había de volver a su puesto; pero los médicos se opusieron tenazmente; y dicen que exclamó: «Dejadme; Churruca siguió al frente de sus marinos con una pierna melida en una barrica de harina.»

—El general Pirrad, que se hallaba de cuartel en Soría desde los sucesos del 3 de enero, ha abandonado aquella población, sin que se sepa su dirección.

—Al ocuparse de la muerte en el Callao de un hermano del general Zavala, dice un periódico, y con razón, que es preciso no olvidar que el padre del señor Zavala, el marqués de Valle Umbroso, abandonó en América una inmensa fortuna por mantenerse leal a España, a la cual el general Zavala ha prestado buenos servicios.

—El oficial de marina señor Navarro, que ha tenido que regresar a Europa por no encontrar a nuestra escuadra, trayéndose los pliegos que llevaba y otros dos paquetes detenidos en Panamá, se hallaba en Caldera a bordo de un buque extranjero; llegó el jefe militar de aquel puerto y ofreció 2,000 duros al que le entregase al español. El maquinista le encerró en la carbonera y le tuvo allí algunas horas, librándole así de la suerte que de otro modo hubiera alcanzado.

—El Ayuntamiento de Cádiz ha declarado hijo benemérito de la ciudad al valiente jefe de escuadra D. Casto Mendez Nuñez. Además acordó una carta de felicitación para todos los marinos de la escuadra del Pacífico; que se entregue una medalla de oro con una inscripción honorífica al señor Mendez Nuñez, y otras dos al comandante y guardia marina que más se hubiesen distinguido, y tres medallas de plata para la tropa y tripulaciones; que se coloquen en las casas capitulares los retratos de los que más se hubiesen distinguido y fuesen hijos de Cádiz; que los que pertenezcan a la tropa de los buques sean considerados como preferidos para ser colocados en las plazas municipales cuando así lo solicitaren, y que por último, se dé igual preferencia a los que pertenezcan a las demás clases de las tripulaciones de la escuadra del Pacífico, en aquellos destinos que sean análogos en las dependencias de la ciudad.

Digna es de elogio en estas circunstancias la conducta de la Corporación municipal de Cádiz.

14 de junio

Se lee lo siguiente en el *Star and Herald* de Panamá:

«Los peruanos han hecho justicia a la bravura de sus enemigos. Hé aquí lo que dice el *Comercio*, periódico de Lima:

«Daremos una prueba de nuestra imparcialidad declarando con franqueza que los españoles han estado a la altura de su reputación de valientes en el combate del 2 de mayo, pues han mostrado un arrojo, una osadía y una firmeza admirables ante el mortífero fuego de nuestras baterías.»

—Escriben de Olmutz con fecha del 10, que la compañía de telegrafistas del ejército había hecho el día anterior en presencia del mariscal de Benedeck el ensayo de telegrafo eléctrico militar que ha dado un completo resultado. Por medio de este telegrafo, en uso en otros Estados de Alemania, los diferentes cuerpos del ejército, separados unos de otros a varios kilómetros, pueden comunicarse entre sí durante las marchas y hasta durante las batallas.

—Escriben de Viena que el archiduque Ernesto, jefe del tercer cuerpo de ejército, ha partido de las provincias meridionales del imperio de Austria para Pardubitz, en Bohemia, con objeto de reforzar el ejército del Norte.

Acaba de decretarse al mismo tiempo la formación de un 10.º cuerpo.

—Escriben de Berna con fecha del 12 que el gobierno helvético forma dos campamentos de observación, uno en Basilea y otro en Ginebra.

—Un telegrama de Berlín anuncia que el sábado se espera en la capital a la Reina de Prusia, y que el príncipe Ghika llegó el 13, encargado de una comisión particular de parte del príncipe Carlos I de Rumania.

—En nuestras correspondencias particulares de la Silisia, dice la *Patria*, encontramos un detalle interesante. El general Steinmetz, que manda el 3.º cuerpo de ejército, inspeccionó días pasados toda la frontera, encontrándose varias veces a la vista de las avanzadas austriacas, y bastante cerca para que los centinelas tuvieran que presentarle las armas.

Estando cerradas todas las oficinas de aduanas, reunió a los aduaneros y ha formado con ellos un cuerpo de tiradores que podrá prestar grandes servicios.

El general llegó a Landeshat, de regreso de su inspección, y convocó el 11 a los generales jefes de brigada que están a sus órdenes para declararles que desde aquel día debían tomar sus disposiciones y estar prontos para marchar de un momento a otro.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 13 de junio.*—Se lee en la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«La actitud de Austria en la Dieta es antifederal. En virtud del derecho federal no puede tratarse de una movilización. La Prusia no puede reconocer la competencia de la Dieta en materia de tratados ajustados según el derecho internacional, y por lo tanto se verá precisada a considerar como enemigo a todo Estado que tome parte en el abuso de competencia propuesto por el Austria.»

«*Francfort 13 de junio.*—El general de Gablenz ha llegado aquí a las cuatro de la tarde, y el primer batallón de la brigada Kalik, que ha entrado después, ha sido recibido con entusiastas aclamaciones. Las tropas pasan aquí la noche.»

«*Hanover 13 de junio.*—M. de Gablenz ha estado aquí con varios de sus oficiales, procedente de Harburgo, y ha continuado sin detenerse su camino hacia Cassel.»

«*Berlin 12 de junio.*—El *Monitor prusiano* publica el despacho del 11 de junio en el que el gabinete de Berlín da a conocer a los gobiernos alemanes las bases propuestas por él para la nueva Constitución federal.

Este documento contiene después de las comunicaciones insertas en el número del 29 de mayo del periódico oficial los diez artículos siguientes:

Se excluyen del territorio federal las partes alemanas del Austria.

El poder legislativo se ejercerá por la Dieta y por una representación periódica y directamente nacional, elegida con arreglo a la ley del imperio de 1849.

La reorganización de la Confederación debe hacerse de acuerdo con el Parlamento.

Ha de haber siempre declaración de guerra en caso de invasión extranjera.

Para los demás casos es preciso al menos el consentimiento de las tres cuartas partes de la población.

La marina de guerra en el Norte estará bajo la dirección de la Prusia.

Se declararán puertos de guerra federales Kiel y Jahde.

Todos los Estados marítimos contribuirán al sostenimiento de la marina de guerra.

Las fuerzas de tierra de la Confederación se dividirán en dos ejércitos: el ejército del Norte, que así en tiempo de paz como en tiempo de guerra estará bajo el mando superior de la Prusia, y el ejército del Sud, puesto a las órdenes de la Baviera.

Los presupuestos de los dos ejércitos se establecerán con consentimiento de la representación nacional.

El futuro Parlamento arreglará las relaciones de la Confederación con el Austria alemana.»

«*Viena 12 de junio.*—Se lee en la *Nueva Prensa libre*:

«Recientemente han mediado comunicaciones entre el Austria y los Estados secundarios acerca de la futura representación parlamentaria. El Austria se ha declarado dispuesta a aceptar las elecciones directas, a entregar el poder ejecutivo a un directorio de tres individuos (en vez de un directorio de cinco individuos) y a hacer alternar la presidencia de este directorio de la manera que ulteriormente se determine.»

«*Bruselas 12 de junio.*—Han terminado las elecciones en Bélgica, y sus resultados son favorables al gabinete. La mayoría del gobierno se ha aumentado en el Senado de 8 votos a 12, y en la Cámara de los representantes de 12 a 18.»

«*Francfort 14 de junio.*—El general de Gablenz acaba de partir para Viena.

La guarnición bávara ha recibido orden de estar dispuesta para ponerse en marcha. Se dice que se dirigirá al campamento de Wurtzburgo.»

«*Lisboa 14 de junio.*—El vapor *Guienne* ha llegado con 319 pasajeros y vuelve a salir con 252 procedentes del Brasil.»

«*Rio Janeiro 24 de abril.*—Cambios: sobre París, 382 a 388; sobre Londres, 21 1/2 a 24 3/4.—Café: primera clase, 7,100 a 7,300, 2,332 sacos a bordo. Arribos durante la quincena, 4,000. Existencia, 100,000 sacos.

Buenos Aires.—Cambios: sobre París, 538 y 539; Londres, 51 1/2 a 51 3/8.—Onza, 25.90.

Montevideo.—París, 548 a 550; Londres, 53.»

«*Montpeller 15 de junio.*

Partes telegráficas particulares.

«*Berlin 14 de junio.*—Se ha prohibido la exportación de las harinas, del pan y de la carne por la frontera sajona desde Thorn hasta Seindenberg.»

«*París 14 de junio.*—Según la cuenta semanal del Banco de Francia, ha habido un aumento de 10 millones 750,000 francos en la existencia metálica, de 14 millones 400,000 francos en la cartera, de 700,000 fr. en los anticipos, de 19 millones 500,000 fr. en la cuenta con el Tesoro y de 7 millones 300,000 fr. en las cuentas con particulares, y una disminución de 5 millones 400,000 fr. en la reserva de billetes.»

«*París 13 de junio.*—El *Constitucional*, combatiendo la interpretación dada por Mr. de Girardin a la carta del Emperador, publica lo siguiente:

«M. de Girardin hace un extraño abuso de las palabras; considera toda modificación del mapa de Europa como un rompimiento de su equilibrio. Hay anexiones legítimas y naturales que consolidan este equilibrio en vez de alterarlo. Esto es verdad en cuanto a la anexión del Veneto a Italia y de la Saboya a la Francia.»

«Del mismo modo si la Alemania, dividida en veinte y nueve Estados, quisiera reducir este número, no se alteraría en nada el orden establecido en Europa. El Emperador ha querido

decir que se rompería el equilibrio europeo si el Austria ó la Prusia absorbieran toda la Alemania.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, sábado, 16 de junio.

La Gaceta declara terminada la campaña en el Pacifico y dice que se renovará si á ello obligan las repúblicas aliadas.

Se han presentado algunos casos de escorbuto en nuestra escuadra.

Las fragatas *Numancia* y *Berenguela* se dirigieron á Filipinas, y los buques restantes á Rio Janeiro.

Madrid, sábado, 16 de junio.

El general Zabala ha declarado en el Congreso que se suspendía la guerra del Pacifico y que la escuadra aguardará en Rio Janeiro.

Madrid, sábado, 16 de junio.

La Gaceta publica varias noticias del Pacifico mientras llega el parte oficial del bombardeo del Callao.

El 6 de mayo se apoderó la escuadra de un torpedo, y el 10 partió en dos divisiones, dirigiéndose la una á Filipinas y la otra á Rio Janeiro.

Queda terminada la campaña del Pacifico, con disposicion de renovarla segun las miras del gobierno.

Paris, sábado, 16 de junio.

El Monitor copia el artículo que publicó ayer el *Constitucional*.

La Prusia dirigió ayer á la Sajonia, al Hanover y á la Hesse Electoral un ultimatum intimándoles que pongan sus ejércitos en pié de paz, se unan á la Prusia para la formacion de un Parlamento alemán, y entreguen á la Prusia la direccion de los negocios militares y diplomáticos, pues de lo contrario tomará medidas militares. En dicho ultimatum se exige una contestacion en el término de veinte y cuatro horas. Han contestado la Sajonia y el Hanover.

Londres.—La agencia Reuter de esta noche anuncia que los prusianos han entrado en Hanover por Harburgo y Minden.

Paris, sábado, 16 de junio.

Los prusianos han entrado en Leipzig y Cassel.

Es inminente una batalla en Sajonia.

BOLSA DE ROT.

8 por 100 francés, 62-65, cupon cortado — 4 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 29 1/2 — Diferida, 29 3/4

Londres.—Consolidados ingleses, 87—3 por 100 exterior español, 38—Diferida, 31.

Amberes.—Interior español, 26 1/2

No se ha recibido la cotizacion de Amsterdam.

Italiano, 37-55.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 16 de junio

Madrid.—Tres por 100, 32-60, 75-85 y 33 15, 32-90 pequeños.—Personal, 15-70.— Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 60-50.

Paris.—3 por 100 francés, 62-85 — 4 1/2 por 100, 92-30.

Londres.—Consolidados, 86 7/8 - 87.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEL.

E. R.—FRANCISCO GABANAGE.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabanage, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 23.